GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,732
CIUDAD UNIVERSITARIA
ABRIL 1 DE 1993

ISSN 0186-2863

Informe de labores de Jaime Keller Torres en la FES Cuautitlán >14

Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM >2

Aún padecen los pueblos indios la incomprensión de sus culturas >5

Créditos hipotecarios y para automóvil, y préstamos a personal académico >3

Para Yourcenar, la vida terrestre era el lado visible de la vida eterna >25

Fernando Serrano Migallón, Abogado General >4

Primer Bicirally Ecológico >19

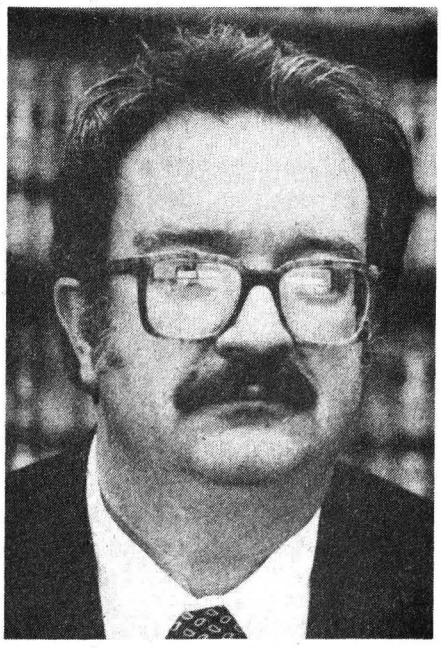

Foto: Justo Suárez

Heterogeneidad de edades y ocupaciones en esta competencia física y mental.

Universidad Nacional Autónoma de México
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa General para Promover la Estabilidad del Personal Académico de la UNAM

El Estatuto del Personal Académico de la UNAM permite la contratación de manera interina de personal académico, con el fin de atender a las necesidades de trabajo de la Institución. El propio Estatuto establece los procedimientos y plazos en que dicho personal académico podrá acceder a la definitividad en sus plazas.

La dinámica del trabajo académico de la Universidad ha propiciado que gran parte del personal académico ingrese a la Institución por la vía de la contratación interina.

No obstante que la Universidad desarrolla un programa permanente, en cada una de las dependencias, orientado a propiciar que el personal académico obtenga su definitividad; diversas causas han llevado a que el número de profesores interinos o a contrato supere la capacidad de atención de las instancias de evaluación establecidas por la legislación universitaria.

Considerando lo anterior y con base en los trabajos de la Comisión formada por representantes de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y las Asociaciones Autónomas del Personal Académico, se ha definido un Programa para Promover la Estabilidad del Personal Académico, con los siguientes objetivos:

1. Garantizar que los profesores de asignatura interinos, con más de tres años de antigüedad en su cátedra, puedan participar en el transcurso del presente año en concursos de oposición abiertos para obtener su definitividad, siempre que cumplan con los requisitos y obligaciones establecidos por la legislación universitaria.

2. Promover que los profesores, investigadores y técnicos académicos contratados con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, con más de tres años de antigüedad en su plaza, puedan participar en el transcurso del presente año en concursos de oposición abiertos, siempre que cumplan con los requisitos y obligaciones establecidos por el propio Estatuto, y que su incorporación como personal académico de carrera esté contemplado en el plan de desarrollo de la dependencia.

3. Ofrecer a los profesores de asignatura definitivos, con 25 o más horas semanales de contrato y tres o más años de antigüedad, la posibilidad de incorporarse a plazas de profesor de carrera de tiempo completo asociado B y C o titular A, mediante concurso de oposición abierto, siempre que cumplan con los requisitos que establece la legislación universitaria y que cuenten con un plan de trabajo, aprobado por el Consejo Técnico, donde se defina su participación en proyectos académicos contemplados en el plan de desarrollo de la dependencia.

A tal fin, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico publicará, en el transcurso de 1993, los siguientes programas específicos:

1. En abril, programa para promover la definitividad de los profesores de asignatura, con tres o más años de antigüedad en la asignatura.

2. En mayo, programa para promover la definitividad del personal académico de carrera, con tres o más años de antigüedad, contratado con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.

3. En junio, programa para promover el acceso a plazas de carrera de tiempo completo, para los profesores de asignatura definitivos, con 25 o más horas/semana de contrato y 10 o más años de antigüedad.

4. En diciembre, programa para promover el acceso a plazas de carrera de tiempo completo, para los profesores de asignatura definitivos con 25 o más horas/semana de contrato y tres o más años de antigüedad.

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, una vez publicados los programas específicos, remitirá a cada dependencia los formatos de solicitud para participar en los mismos.

Los Consejos Técnicos, dentro de los plazos que se establezcan para cada programa específico, determinarán las plazas que serán abiertas a concurso, atendiendo a las solicitudes presentadas en cada uno de los programas.

Asimismo, los Consejos Técnicos deberán integrar, en número suficiente, los jurados calificadores que auxiliarán, en su caso, a las comisiones dictaminadoras, a fin de que puedan llevarse a cabo los concursos dentro de los plazos previstos por el Estatuto del Personal Académico.

Las dependencias habrán de coordinar y facilitar el trabajo de las instancias de evaluación a fin de que puedan satisfacerse los plazos establecidos.

Reunión con Consejeros Técnicos

Créditos hipotecarios y para automóvil, y préstamos a personal académico

Un paquete de 300 créditos hipotecarios y otro de igual número para compra de automóvil, así como un tercero que consiste en dos mil 500 préstamos a corto y mediano plazos, fueron anunciados por el rector José Sarukhán en una reunión que sostuvo con los Consejeros Técnicos Profesores y directivos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Las citadas prestaciones corresponden a dos nuevos programas de apoyo al personal académico, que a partir del pasado 25 de marzo fueron puestas en marcha gracias a la gestoría y respaldo de la Fundación UNAM.

El primero, para la recuperación y retención del personal de carrera de reciente ingreso, explicó, se compone del paquete de 300 créditos hipotecarios, dirigido a los profesores o investigadores de carrera con posgrado reciente.

El monto del crédito será variable, aproximadamente igual a 30 veces el monto total de los ingresos mensuales familiares del solicitante.

El segundo componente de este programa, que se irá ampliando para así beneficiar a todos los académicos, es un paquete de 300 créditos por N$ 18,000 cada uno, para la compra de automóvil.

El doctor Sarukhán anunció que el segundo programa de apoyo al personal académico, dirigido a los profesores de asignatura con 30 o más horas, está constituido por dos mil 500 préstamos a corto y mediano plazos, pagaderos desde 10 hasta 120 quincenas.

Sobre el particular, el Rector anunció que se abrirá una ventanilla para el trámite de esos programas, donde se operarán los créditos y se efectuarán las retenciones correspondientes, reduciendo así los requerimientos burocráticos y ahorrando gastos administrativos.

En la reunión con el personal del nivel bachillerato, el doctor Sarukhán explicó también las líneas de acción que ha seguido para mejorar los ingresos y condiciones de trabajo del personal docente.

Bajo su administración, informó, se ha insistido en contar con un subsidio que

>

>

permita otorgar mejores salarios a los académicos y se ha trabajado para mejorar las condiciones laborales de los profesores e investigadores.

Ejemplo de lo anterior es el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Docente, mediante el cual 400 académicos cuentan con recursos para adquirir instrumentos, equipos, reactivos, libros y revistas, así como para asistir a congresos y visitar laboratorios y universidades, pudiendo así continuar su desarrollo profesional.

El rector José Sarukhán también mencionó las acciones que ha instrumentado para mejorar directamente los ingresos de los docentes. Dentro de esta línea destacó el Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento Académico, resultado del cual en los últimos años aproximadamente cinco mil profesores de carrera recibieron montos adicionales a sus salarios, que van desde 430 hasta 3,000 nuevos pesos mensuales.

Recientemente se anunció la extensión de este programa a los profesores de asignatura, de tal forma que a partir de abril ese grupo, el más numeroso del personal académico, se beneficiará con montos que oscilan entre 100 y 1,000 nuevos pesos mensuales, independientes de sus percepciones salariales.

También se dio a conocer el establecimiento del Programa de Fomento a la Docencia, por medio del cual se otorgará a los profesores e investigadores de carrera ingresos adicionales que van de 100 hasta 400 nuevos pesos mensuales.

Por último, el doctor Sarukhán se refirió a los apoyos indirectos, establecidos durante su rectorado, para mejorar la situación económica de los académicos, tales como el Seguro de Gastos Médicos Mayores. □

Sustituye al licenciado Leoncio Lara Sáenz

Designación de Fernando Serrano Migallón al cargo de abogado general

El doctor José Sarukhán dio posesión al licenciado Fernando Serrano Migallón como abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sustitución del licenciado Leoncio Lara Sáenz.

En la ceremonia, efectuada el 31 de marzo en la Torre de Rectoría, el licenciado Lara Sáenz reconoció en la persona del rector Sarukhán un ser respetuoso de la personalidad y las razones de los universitarios, y agradeció la oportunidad que se le brindó de servir a la Universidad Nacional.

Lo que hemos podido hacer, apuntó, ha sido gracias al trabajo de equipo, a la labor de todos los directores y jefes de departamento: "Ellos han coadyuvado a que la función de la oficina del Abogado General se desarrolle para beneficio de la comunidad universitaria". Por ello, los invitó a seguir con esta vocación de servicio.

Por su parte, el licenciado Fernando Serrano ofreció dar su mejor esfuerzo por el bien de esta Casa de Estudios, por su administración y por el futuro de México.

El licenciado Serrano Migallón es egresado de las facultades de Derecho y de Economía de la UNAM; realizó estudios de posgrado en el Instituto Internacional de Administración Pública de París, Francia. Asimismo, cursó estudios en la Academia de Derecho Internacional de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Holanda.

Su actividad docente en esta Casa de Estudios data de 1971, con licencia en 1992 de la Facultad de Derecho como profesor titular de Ciencia Política; también imparte cátedra desde 1982 en El Colegio de México.

Entre sus actividades profesionales destacan las desarrolladas como gerente general de ASA; director general de Análisis e Integración Sectorial de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; coordinador de Asesores del jefe del Departamento del Distrito Federal y coordinador jurídico del propio DDF; coordinador ejecutivo de CONASUPO. A la fecha se desempeñaba como director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Serrano Migallón ha participado en las negociaciones de los tratados de libre comercio entre Chile y México; del Grupo de los Tres; entre Estados Unidos de América, Canadá y México; Costa Rica, Nicaragua y Bolivia.

Entre las obras de su autoría, se encuentran las siguientes: *La descentralización regional. La región Languedoc Rousillon*; *Aportación de Isidro Fabela a la doctrina internacional de México*; *El particular frente a la administración, Fabela y la diplomacia mexicana*; *Las tomas de posesión. El rito del poder en México*; *Legislación electoral mexicana. Génesis e integración*; *La propiedad industrial en México. Nueva ley para su fomento y protección*.

Asimismo, el licenciado Serrano Migallón es coautor de: *Exégesis de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados*; *Derecho económico. La transferencia de tecnología*; *Derechos del pueblo mexicano a través de sus constituciones*, y *La transformación del Estado mexicano*. □

Inició la Semana de la dignidad india

La democracia en México no acepta una sociedad que incluya a los indígenas

En la actualidad las etnias aún deben vencer la incomprensión de sus culturas y la intención latente de aniquilarlas, dijo Rigoberta Menchú

En ningún país podrá existir la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la libertad de los pueblos indígenas si no se reconoce el lugar histórico que éstos deben ocupar para decidir sus propios destinos.

Las comunidades étnicas seguirán siendo fuente de conflicto si no se resuelve el problema de la desigual comprensión que existe con respecto de ellos, manifestó Rigoberta Menchú Tum, *Premio Nobel de la Paz 1992,* quien no sólo se refería a las poblaciones indígenas de América, que resisten desde hace 500 años, sino también a aquellos que integran las minorías indias de todo el mundo.

Durante la primera sesión de trabajo de la Semana de la dignidad y derechos de los pueblos indios, que se efectuó en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Rigoberta Menchú destacó que los indígenas tienen que ser parte activa de la decisión de proyectos y políticas nacionales, a través de una cabal comprensión de la diversidad cultural que les permita expresar sus experiencias y enriquecer las políticas estatales.

Homenajeada en este encuentro académico, que organiza el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en colaboración con la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Iberoamericana, la *Premio Nobel de la Paz 1992* señaló que el camino de la lucha indígena todavía tendrá que recorrer obstáculos, como el de la incomprensión de sus culturas y la intención latente de aniquilarla, debido a que los logros en este Año internacional de los pueblos indígenas han sido poco satisfactorios.

Pese a que el camino ha sido muy largo, reconoció Menchú Tum, hoy en día un mayor número de indígenas se ocupa de plantear desafíos políticos para reafirmar sus luchas. En Guatemala las mujeres abrazan reclamos empujadas por la represión, por el dolor y la preocupación por preservar su cultura milenaria.

Sin embargo, aún quedan grandes retos por vencer. Por ejemplo, en algunos países los pueblos indígenas todavía corren el riesgo de ser exterminados por medio de "verdaderos sacrificios humanos de fines del siglo XX; me refiero -precisó Rigoberta Menchú- a comunidades en donde se instrumentaron la cooperación y el desarrollo, los cuales han fracasado por la falta de inclusión de los pueblos indígenas en el diseño de estos proyectos".

Pese a lo anterior, la *Premio Nobel de la Paz 1992* declaró que las comunidades no son un obstáculo para el desarrollo, pues los valores colectivos que hoy se reclaman en varias partes del mundo, así como la solidaridad humana, son conceptos que siempre han defendido los indígenas.

Ellos, agregó, no demandan protección desde el análisis y el estudio, o desde proyectos políticos, financieros y gubernamentales, sino la comprensión de las reivindicaciones de los pueblos, para así

>

Fotos: Ignacio Rojo

Rigoberta Menchú Tum.

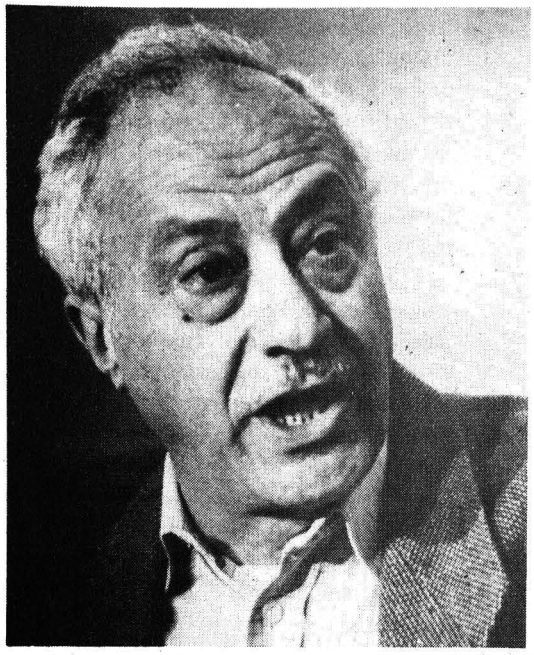

Maestro Salomón Nahmad.

>

lograr que su creatividad pueda materializarse en proyectos.

Al hablar de la educación, Rigoberta Menchú propuso desarrollar, y dar continuidad, a proyectos que otorguen a los pueblos una esperanza de aproximación con la ciencia y la tecnología, sin renunciar a su identidad y a su memoria histórica.

En su opinión, los indígenas, por mucho tiempo considerados objetos de estudio, deben formar parte activa de todos los programas que los incluyan, y enfatizó que en la actualidad ese grupo no enfrenta ya el peligro de la extinción, sino que atraviesa por un momento de reafirmación.

Para finalizar, Rigoberta Menchú Tum propuso luchar por una década internacional de los pueblos indígenas.

En el encuentro, y luego de que el maestro Mario Melgar Adalid, coordinador de Humanidades, hiciera la declaratoria inaugural, el maestro Salomón Nahmad, investigador en Oaxaca, destacó que la democracia hasta hoy construida en México es rígida, cerrada y conservadora, y no acepta ni siquiera la discusión teórica de la construcción de una sociedad que incluya a los diversos pueblos étnicos, pues el sistema político mexicano teme la confrontación con los indígenas y la desintegración de un nacionalismo imaginario.

Agregó, asimismo, que el sistema neoliberal mexicano conserva el poder hegemónico desde hace más de 60 años y no acepta el pluralismo ideológico ni político, y mucho menos el reordenamiento geopolítico que incluye a los pueblos indígenas que resisten, en condiciones desventajosas, el acelerado proceso de control con fines políticos.

De esta manera se trata, agregó, que el grupo en el poder mantenga lo que se ha llamado la dictadura perfecta, con brazos operativos como los de la Confederación Nacional Campesina, el Congreso Agrario Permanente y las agencias de control económico y territorial, que son las secretarías de la Reforma Agraria y la de Agricultura y Recursos Hidráulicos y, recientemente, la Procuraduría y los tribunales agrarios.

Las redes de poder, subrayó, se entrecruzan y se articulan en dos vertientes fundamentales: las fuerzas económicas que dominan el agro mexicano y los políticos formados y educados para controlar y manipular a los campesinos, en particular a los pueblos indios.

El maestro Salomón Nahmad advirtió que en México -país en donde se asienta el mayor número de población indígena de todo el continente- se ha negado a los indios el derecho al sufragio, como unidad étnica, y la posibilidad de integrar entidades autónomas en sus propios territorios.

También se les ha negado el derecho de designar a sus propios magistrados y candidatos para ocupar puestos en los poderes Ejecutivo y Judicial, de formar partidos políticos con plataformas propia, así como presentar candidatos que los representen.

Destacó Nahmad que la expansión del reciente modelo neoliberal, para desmantelar los territorios indios de México mediante la contrarreforma agraria, que se instrumenta en forma acelerada desde el año pasado, pretende desintegrar las posesiones legales de los pueblos indígenas, que representan aproximadamente unos 40 millones de héctareas.

Refirió que a pesar de algunas reformas constitucionales enfocadas en favor de los pueblos indios, en México éstas no tocan el problema estructural, se quedan en la superficie.

De los cuadros de gobierno, subrayó, emergen los funcionarios y dirigentes que controlan las regiones y ejercen presión sobre las autoridades tradicionales indias para que se mantengan disciplinadas y puedan seguir manteniendo cierto nivel de autonomía municipal y comunal.

El también ex director del INI dijo que los programas diseñados para atraer y envolver a las comunidades indígenas,

Fotos: Ignacio Rama

Maestro Ricardo Pozas.

como Coplamar y Solidaridad, son planificados y controlados desde el centro del país y, en consecuencia, son el señuelo para suplir las enormes carencias alimentarias, sanitarias, educativas y de bienestar social de los pueblos indígenas y mantenerlos dentro del esquema político de dominación.

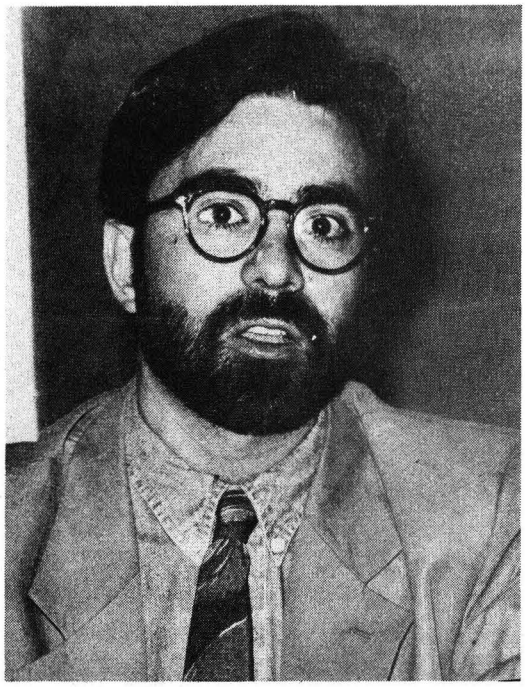

Etnólogo Julio Antonio Pérez.

Salomón Nahmad concluyó que para el poder político, en México los pueblos indios son un problema central y no periférico; no son los marginados de extrema pobreza. Hace falta, por lo tanto, una discusión abierta del fenómeno étnico en el contexto de la sociedad civil.

En su momento, el maestro Ricardo Pozas Arciniega, comentarista en esta primera mesa de trabajo, señaló que el indigenismo tiene que fincarse en la necesidad de saber qué piensan y cómo son esas poblaciones.

Los grupos indígenas actuales, aseguró, están integrados a la vida nacional, y no existe nada, a excepción de la lengua, que los haga diferentes al modo de ser nuestro. Así, encontramos que en cuanto a organización familiar y económica, somos tan indígenas como ellos.

Los indios, consideró el maestro Pozas Arciniega, igual que los obreros y campesinos, actúan de común acuerdo, pero es importante considerar su pensamiento para saber qué propuestas podemos plantearles para que las realicen, así como analizar cuál es la visión que tienen del país en general o del sistema en el que están inmersos.

En México, planteó, debe aplicarse una política de autogestión que tome en cuenta a los indios, que han luchado por defender sus recursos y realizar sus acciones en función de sus propias necesidades.

La lucha, entonces, no es para modernizar, sino para lograr que los indios satisfagan sus principales necesidades, lo cual implica que esos sectores participen en la economía nacional y regional.

Por su parte, el etnólogo Julio Antonio Pérez subrayó que el indigenismo como teoría y práctica social es -desde su institucionalización en 1940, durante el Primer congreso indigenista interamericano, en Pátzcuaro, Michoacán y, por iniciativa de México- parte sustancial de las políticas de Estado, en materia de desarrollo social, de diversos países indoamericanos.

No obstante, Julio Antonio Pérez, miembro del Instituto Nacional Indigenista, reconoció que la importancia otorgada al problema ha sido desigual, porque el alcance de los programas gubernamentales no ha podido incidir de manera fundamental en los sectores más amplios de estos pueblos. A lo que se agrega, dijo, la falta de continuidad y la inestabilidad política y social que ha marcado la historia reciente de los pueblos latinoamericanos.

En particular, destacó que en nuestro país la acción indigenista, en concordancia con las demandas de los pueblos, no admite suplantaciones o falsificaciones. Así, el reconocimiento amplio a la diversidad cultural, como parte de la conformación sustancial de México, deberá constituirse en la principal orientación y eje fundamental.

Esta demanda, destacó, deberá reflejarse en los códigos y leyes supremas de los Estados nacionales, donde las aspiraciones de justicia y respeto a los derechos humanos tengan cabida de manera inobjetable.

Asimismo, concluyó que se deberán cancelar definitivamente las sistemáticas violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas, como obligaciones inaplazables de las sociedades pluriculturales que aspiran a estadios supe-

>

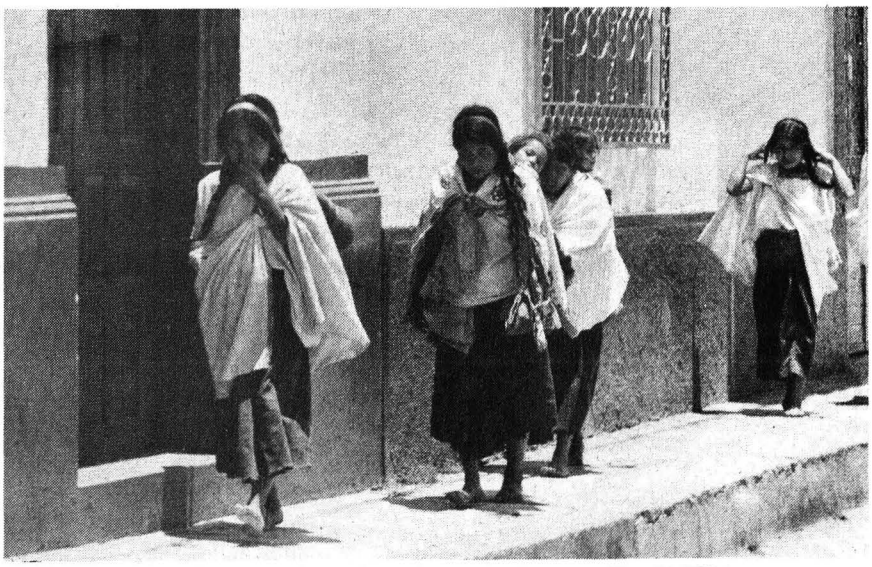

Tzotziles, Chalchihuitan, Chiapas (Ramón Jiménez, Archivo Etnográfico del INI).

>

riores de democracia y desarrollo.

El maestro Sergio Sarmiento, por su parte, insistió que es necesario iniciar un nuevo trato para con los indios y la búsqueda de nuevas relaciones con la sociedad nacional, así como una actitud de diálogo y de voluntad política por parte del Estado, aunque reconoció que no es fácil pedirle a nuestra sociedad un cambio de relación, sobre todo después de haber negado a esos pueblos durante 500 años.

Comentó que pese a que la coyuntura del Quinto centenario del encuentro de dos mundos parecía ofrecer un diálogo diferente con estos sectores, el Estado todavía no ha propiciado una relación directa con las organizaciones indígenas. En el más viejo estilo corporativo, se sigue considerando a estos grupos como una parte subordinada. □

Estela Alcántara Mercado

Tepehuano (Carla Torres, A. Etnográfico INI).

Interétnico, película del maíz (Archivo Etnográfico del INI).

Afecta a ocho millones de mexicanos la violación a los derechos humanos

Las mujeres indias tienen problemáticas muy propias; ellas reflexionan y buscan sus mecanismos de defensa: González Aguayo

En nuestro país las violaciones a los derechos se dan principalmente dentro de los de tipo político: en la libertad de asociación de los trabajadores, pese a que es un derecho consagrado internacionalmente; en las garantías individuales, donde la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha sido un avance, y en los de género, es decir de las mujeres, que es un grupo muy vulnerable.

Externó lo anterior el doctor Sergio González Aguayo, presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, al ser entrevistado luego de que el licenciado Benito Rey Romay, director del Instituto de Investigaciones Económicas, inaugurara -el lunes pasado- el Encuentro Mujer india y derechos humanos. Vida y violencia.

El caso de las mujeres indias, agregó, no podía ser la excepción. En él se cruzan el de la violación a los derechos de los indígenas, el de género, y el de usos y costumbres de las comunidades indígenas.

Ejemplificó que en este caso -el de los indígenas- las violaciones afectan aproximadamente 8 millones de mexicanos.

"La única manera de garantizar el respeto a los derechos humanos -afirmó González Aguayo- es que este grupo se organice a partir de sus necesidades y especificidades, pues cada grupo tiene tanto sus formas de defender sus derechos como la manera de satisfacer sus necesidades.

"El grupo de mujeres indias tiene problemáticas muy propias; ellas tienen que reflexionar e ir buscando sus mecanismos de defensa de sus derechos. La base está en la organización autónoma de los grupos vulnerables", precisó.

La academia que presido, dijo, sólo les ayuda a defender sus derechos, porque no tenemos fórmulas, sólo las declaraciones oficiales ya establecidas.

Luego de señalar que la política económica del Estado no ha resuelto el problema de las mujeres indias, indicó que "nosotros partimos del principio de que

Tzelitalies, Tenejapa, Chiapas (Agustín Estrada, Archivo Etnográfico del INI).

cada grupo vulnerable tiene que organizarse para defender sus derechos. Después hacemos el diagnóstico de la problemática y la investigación sobre el problema que aqueja al grupo; diseñamos planes de trabajo para zonas o regiones del país, y finalmente hacemos campaña pública.

En algunos casos hemos logrado que se modifiquen las leyes o hacemos gestiones para tal efecto; pero reconoció que es muy compleja la defensa de los grupos vulnerables. Tenemos experiencia y tradición en derechos étnicos, asentó, pero sólo dirigidos a los hombres.

Este encuentro, que hoy se inaugura, es el primer caso que trabajamos pensando en la especificidad de la mujer india, donde no habrá conferencistas, las mismas mujeres plantearán sus experiencias.

Reiteró que en el panorama de lo que son los derechos humanos hay una gran cantidad de grupos vulnerables. Hay derechos más importantes que otros, que se les llama fundantes, pero la forma de defender los derechos de cada grupo vulnerable es diferente, por lo que la metodología y mecanismos de defensa deben ser también diferentes.

En su momento, Bartola Morales, perteneciente a la etnia chinanteca, manifestó que la mujer india vive a diario los malos tratos en el hogar, porque el hombre nunca ha valorado el papel de la mujer; siempre la ha considerado un objeto pasivo, no activo, indicó.

La mujer india también sufre la violencia al emigrar a las ciudades y mal trato al vender su fuerza de trabajo. Sobre todo porque la mujer india desconoce sus derechos, y ésta es la principal causa de las injusticias.

El Encuentro Mujer india y derechos humanos. Vida y violencia, que se realizó en las instalaciones del IIEc, tuvo por objetivo descubrir estrategias, conocer sus luchas y los nuevos retos que enfrentan las mujeres indias, así como apoyar sus demandas y construir un espacio de conocimiento mutuo, en el respeto a la diferencia, tanto de etnia como de género. □

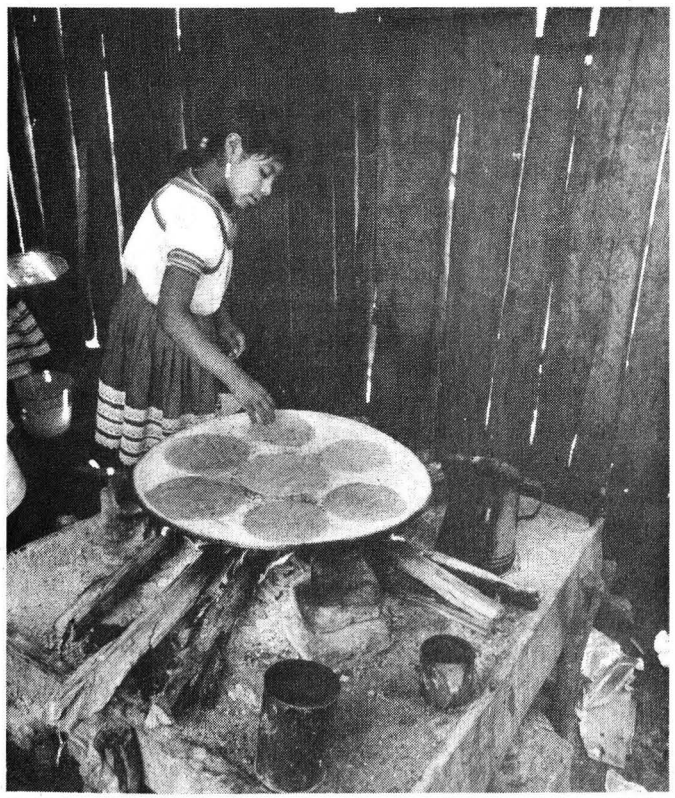

Tojolobales, Bajuco, Mpo. de las Margaritas, Chiapas(Lorenzo Armendáriz).

Tepehuano (Carla Torres, Archivo Etnográfico del INI).

Conferencia sobre población

América Latina incapaz de formar expertos demógrafos: Raúl Benítez

Nuestro país es la frontera entre Latino y Norteamérica, el límite entre dos culturas y formas de desarrollo, dijo Ricardo Pozas

Doctor Raúl Benítez.

La política de población de México se orienta a lograr un desarrollo demográfico más adecuado, con base en dos grandes objetivos: conseguir, al amparo del respeto y la libertad, un ritmo sustentable de crecimiento demográfico y lograr una distribución poblacional más acorde con los recursos y potencialidades de cada región del país.

La interpretación adecuada de los procesos relacionados con la transición demográfica permitirá tomar mejores decisiones en la planeación nacional y regional, así como en la instrumentación de estrategias encaminadas a erradicar la pobreza y, en general, a mejorar la calidad de vida de los pueblos latinoamericanos.

El licenciado Patrocinio González Garrido, secretario de Gobernación y presidente del Consejo Nacional de Población, hizo estos señalamientos al inaugurar, el pasado 23 de marzo, en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, la IV Conferencia latinoamericana de población, con el tema La transición demográfica en América Latina y el Caribe.

Este acto, apuntó el secretario de Gobernación, arrojará aportaciones fundamentales para actualizar los conocimientos de los fenómenos que condicionan el desarrollo, luego de explicar que la "dinámica de modernización nacional" comprende "una vigorosa reforma del Estado", así como la desregulación y desincorporación de empresas, la apertura comercial y la creación de nuevos cauces de acción ciudadana.

Esa "dinámica", que además ha conseguido mantener el equilibrio entre la estabilidad política, el imperio de la ley y la participación plural en el sistema electoral, también tendrá impacto en las variables de carácter demográfico.

De ahí, advirtió el funcionario, la importancia estratégica del análisis de los fenómenos poblacionales a partir de un enfoque multidisciplinario, donde la tasa de crecimiento demográfico será el elemento que tendrá un peso específico en el rumbo de la política, programas y acciones de desarrollo.

El titular de la Secretaría de Gobernación subrayó que para el gobierno mexicano la política de población no es, ni puede ser, una estrategia sectorial más. Es una política de dimensión global, cuyas metas son congruentes con las del desarrollo nacional y contribuyen al establecimiento de los objetivos sectoriales.

Por su parte, el doctor Manuel Urbina Fuentes, secretario general del Consejo Nacional de Población (Conapo), comentó: en nuestro país se ha considerado que la adecuación de la política de población a la heterogeneidad sociocultural se facilita si desde su formulación se incorpora a la dimensión geográfica y que su efectividad se incrementa aún más si en su génesis intervienen las unidades político-administrativas donde han de aplicarse.

Asimismo, la descentralización se concibe también como una estrategia que coadyuvará a la reducción de la inequidad, en tanto que permite identificar áreas prioritarias, canalizar recursos hacia ellas e involucrar a las autoridades locales.

Explicó que en las últimas décadas el escenario demográfico de América Latina ha sufrido profundas transformaciones. En particular, el acelerado descenso de la tasa de crecimiento de la población, que no tiene antecedentes en la historia de la región.

El doctor Urbina Fuentes consideró que el proceso de transición demográfica ha sido muy heterogéneo, tanto entre los países como al interior de éstos, por áreas geográficas y grupos sociales, y por ello aún coexisten poblaciones en diversas etapas.

Lo anterior ha motivado un creciente interés de los gobiernos por asumir la responsabilidad de formular políticas de población explícitas e integradas, que se adapten a las actuales condiciones sociodemográficas de cada uno de los países, a los nuevos modelos de desarrollo económico y que tomen en cuenta el orden internacional prevaleciente.

Ello es imprescindible si en verdad se quiere que los cambios de las variables demográficas conduzcan a un escenario socialmente deseable, previamente definido, y que no constituyan un resultado casual.

La planeación en materia de población constituye un ejercicio que, por su complejidad y la mediatez de sus resultados, no admite planteamientos erráticos ni discontinuos, de ahí que un papel fundamental del sector académico sea su vinculación estrecha con esta planeación, estableció el doctor Urbina Fuentes.

A nombre de la Universidad Nacional, el doctor Ricardo Pozas Horcasitas, director del Instituto de Investigaciones

Sociales (IIS), comentó que México es la frontera latinoamericana: "somos el límite entre dos culturas, entre dos tradiciones y entre dos formas de desarrollo económico y social".

Sin embargo, puntualizó, la posible integración de México al mercomún norteamericano no significa ni significará la renuncia a nuestra condición latinoamericana.

Por último, el maestro Raúl Benítez Zenteno, presidente del Comité Científico y organizador de dicha conferencia, dijo que la IV Conferencia latinoamericana de población se constituye en una reunión necesaria que requiere mayor continuidad y que además busca propiciar el enriquecimiento de la actividad de los demógrafos y científicos sociales en sus tareas, fortalecer las relaciones institucionales dentro y fuera de la región.

Análisis de la familia

Dentro de los estudios de población, la familia ha sido considerada como una de las áreas menos desarrolladas, no obstante que en los últimos años ha despertado un creciente interés por parte de demógrafos y especialistas.

En América Latina, el tema de la familia ha sido abordado bajo diferentes perspectivas, no necesariamente excluyentes. Una de ellas es la demografía, que se refiere básicamente al estudio del tamaño y estructura de los hogares y de los aspectos que, en general, marcan el inicio y terminación de la vida conyugal y familiar.

Susana Lerner, integrante de El Colegio de México, habló en estos términos durante la IV Conferencia latinoamericana de población, donde agregó que, dentro del marco más amplio de los estudios sobre esa materia, han surgido perspectivas que conciben a la familia como ámbito social, espacio privado y de interacción donde los individuos llevan a cabo diversas actividades necesarias para la manutención y reproducción demográfica y social de la vida humana, así como para satisfacer diversas necesidades afectivas.

Como parte de estas perspectivas, las líneas de investigación que han recibido una atención prioritaria en las últimas décadas son las correspondientes a las estrategias familiares, a las modalidades de la división social del trabajo y al uso de la mano de obra familiar, así como las que centran el análisis en los hogares con jefaturas femeninas. Este último asociado con los cambios en la posición social de la mujer y, por ende, con los estudios de género.

En la ponencia se analizaron las estrategias familiares como punto de partida obligado para estudiar las relaciones entre las modalidades de la transición demográfica, que suponen la existencia de comportamientos familiares exclusivos y propios de ciertas etapas. También comprendió algunos rasgos de iniciación y terminación de la vida conyugal y de la estructura de la familia.

Escaso, el número de demógrafos

En América Latina no existe capacidad para formar expertos en demografía; quienes afirman lo contrario tienen una visión equivocada. Lo anterior -afirmó el doctor Raúl Benítez Zenteno, coordinador general del Programa Latinoamericano de Actividades en Población- se demuestra con un hecho: únicamente en tres países existe capacidad para formar expertos en la materia.

Poco antes de que el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, clausurara la IV Conferencia latinoamericana de población, el doctor Benítez Zenteno indicó que, ciertamente, en sólo tres o cuatro países hemos logrado crear instituciones en las que participan expertos en demografía, por lo que es necesario crear nuevas formas de organización en las que tengan participación muchos más profesionales, incluyendo a nivel individual.

Finalmente dijo que las políticas de población han tenido avances muy limitados y que la disminución del crecimiento demográfico no ha implicado mejoras en las condiciones de vida de las grandes mayorías, en las que se mantiene y profundiza la desigualdad.

Entrevistada al final de la ceremonia sobre la falta de demógrafos en nuestra región, la maestra Carmen Miró, del Comité Directivo del Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arozamena, sostuvo que es muy raro el país de AL que no tenga por lo menos tres demógrafos. No son suficientes, aclaró, para luego añadir que la demografía latinoamerica-

>

Fotos: Daniel Rome

>

na es mucho más rica que en cualquier parte del mundo, incluyendo países desarrollados.

Al respecto, agregó que las perspectivas para las investigaciones demográficas en América Latina son extraordinarias, porque se cuenta con un elevado número de muy buenos demógrafos.

Para esta especialista, que trabaja en los estudios demográficos desde hace 35 años, el principal problema es la falta de recursos financieros, que ahora se destinan a problemas ecológicos.

Tras afirmar que hace falta un buen análisis crítico económico-demográfico y de las relaciones con los sectores sociales, Carmen Miró añadió que en la discusión entre los demógrafos siguen sin tratarse los efectos del neoliberalismo en el proceso de transición demográfica, en lo que parece ser una especie de silencio cómplice.

Pareciera que tenemos miedo de que se nos tache de conservadores y reaccionarios, como ahora se les llama a las personas progresistas.

Especificó además la falta de relación entre las políticas económicas de ajuste y el programa neoliberal con los fenómenos demográficos. Lamentablemente, según han reconocido diversos organismos internacionales, la aplicación de los programas de ajuste ha tenido como consecuencia la exacerbación de situaciones sociales adversas.

Los países han tenido que recortar sus presupuestos, empezando por los sociales, que ya anteriormente, con ajustes o sin ellos, habían generado niveles de pobreza muy elevados, sobre todo por las inadecuadas formas de distribución de los ingresos que sólo han beneficiado a grupos muy reducidos de la sociedad.

Antes ya teníamos pobreza; ahora, con esas nuevas formas de ajuste, con el afán de apegarse a las políticas neoliberales, ésta se ha incrementado.

Finalmente, la especialista planteó algunos temas a desarrollar en próximas reuniones, como la exigencia analítica de los demógrafos, el papel de la familia, la ausencia de análisis de los efectos de los cambios sociales y económicos futuros en la población y la planificación familiar.

Para algunos participantes de la IV Conferencia latinoamericana de población, los aportes fueron limitados y hubo muchos temas de interés que no se trataron, como los efectos en la salud de la mujer por el uso de anticonceptivos, y del sida y su relación con el aumento de la población. □

Alberto G. Navarro/Ana Lilia Torices

Falta integración entre los planes de estudio y la realidad nacional

Alumnos de la Facultad de Ingeniería realizan su trabajo social en el municipio de Tetecala, Morelos, en un proyecto que culminará en el 2010

Tetecala, Morelos.- El municipio de Tetecala, en el Estado de Morelos, sufre de lo mismo, como la mayor parte del país: falta de empleo, de agua potable y de riego; de educación, vivienda, caminos pavimentados, agricultura y un tanto ganadería, planeación familiar, equilibrio territorial, industrias, transporte y muchas otras cosas más. Además, Tetecala es un ayuntamiento *pobre*, con un índice de crecimiento anual del 27 por ciento, sobre la base que es de ocho mil habitantes mal repartidos, ya que el 88 por ciento está situado en Tetecala, el siete en Cuautitla y el tres en Contla.

Con una empresa empacadora y seis microindustrias, los habitantes de esta región carecen de empleo; la agricultura, formada por caña de azúcar, ocra y maíz no bastan; el río Chalma que atraviesa por su territorio, los dos pozos y un bordo que tienen, tampoco bastan para satisfacer las necesidades de su población; la falta de un sistema de riego al sur del municipio, la carencia de drenaje en Contlalco y de un camino pavimentado que conecte los tres pueblos, dan por resultado un fracaso casi total en la producción de alimentos que se refleja en una cifra: la mitad de su población infantil está desnutrida.

El 50 por ciento de las viviendas son de adobe, material utilizado en otra época gracias a su durabilidad y resistencia; sin embargo éstas presentan altos índices de humedad y cuarteaduras; los servicios de agua y electricidad no son tan deficientes pero sí los de drenaje, ya que sólo se tiene el ocho por ciento del necesario.

Con la alta tasa de crecimiento la población aumentará en pocos años y el desequilibrio sería tal que para solucionarlo se tendrían que duplicar las fuentes de empleo, las viviendas, la educación y aparte de los recursos disponibles crear más.

El panorama no es grato, pero es real, tal y como lo concibe un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería (FI) de la UNAM, que bajo la encomienda del servicio social han dado origen al Plan Municipal de Desarrollo 1993 para el Municipio de Tetecala. Proyecto de investigación que engloba trabajo documental, de campo, asesoría profesional, contacto industrial y que está propuesto para su realización total para el año 2010.

Alfredo Espinoza, Carlos Córdoba, Graciela Bucana Viviendo, Bremer Encalada y David Gómez son alumnos que cursan el octavo y noveno semestres de la carrera de Ingeniería Industrial en la FI, y que componen el equipo que realizó este análisis, además de una serie de alternativas posibles. Dirigidos y escogidos al azar por el ingeniero Roberto Spriu Sen, maestro de la materia de Planeación en la misma facultad, el equipo trata de contribuir con este servicio al "posible" desarrollo de Tetecala, pues,como manifestaron, "lo importante es que el proyecto se lleve a cabo y no quede plasmado en el papel solamente; que las autoridades

municipales tomen conciencia de sus problemas y actúen de inmediato, y qué mejor si parten del Plan Municipal de Desarrollo".

El proyecto universitario tiene la característica fundamental de ser un reflejo objetivo y real de la población de Tetecala, sin fundamento político o económico, ya que es un trabajo que saca a la luz sus carencias pero también sus perspectivas de desarrollo, con un estudio riguroso, metodológico y con un objetivo focal. que modifica y busca el equilibrio entre el sistema socioeconómico y su territorio, con una estrategia gradual: el éxito.

Un ejemplo sustancial que brindaron los universitarios fue en el terreno del desempleo, en el que existen dos alternativas dentro de la agroindustria ciento por ciento realizables: floricultura y fruticultura tropicales, paralelamente con la construcción de un bordo que los abastezca de agua suficiente.

Específicamente el plan de las flores abarcaría 10.36 hectáreas, con ventas anuales de cinco millones 710 mil 694 nuevos pesos; con esto se daría empleo directo a 104 personas, con una inversión aproximada de 300 mil nuevos pesos. El principal cultivo sería el nardo, pues las características físicas de Tetecala son idóneas para la reproducción de la planta.

El plan de frutas abarcaría un número considerable de hectáreas, ya que así lo requiere el tipo de cultivo; las ventas anuales serían de 19 millones 643 mil 8 nuevos pesos. Brindaría 247 empleos, con una inversión de 150 nuevos pesos. Los frutos serían: mamey, chicozapote, mango y marañón (nuez de la India). Estos árboles necesitan de poca agua, suelos pedregosos, mucho sol. Condiciones propicias que el Estado de Morelos posee.

Otros puntos importantes dentro del plan son: un programa de planificación familiar, uno alimenticio y otro deportivo. Creación de carreteras y caminos, drenaje y urbanización, tratamiento de aguas, mantenimiento. En el rubro de la vivienda los alumnos otorgaron al municipio una guía para la autoconstrucción elaborada en la Facultad de Ingeniería, pues la demanda es de mil 50 casas más.

El grupo universitario dio a conocer su Plan de Desarrollo Comunitario a un reducido número de autoridades municipales, encabezadas por el síndico procurador licenciado Gil Solano López y la regidora Margarita Reyna Castro Mejía. "El proyecto está hecho y sería una lástima que no se concrete", señalaron en el acto.

Por otra parte, el ingeniero Spriu Sen puntualizó que la Universidad Nacional toma conciencia de que los planes de estudio no están estrictamente vinculados con la realidad de este país y corre el peligro de quedarse a la zaga en muchos aspectos, incluso con las universidades privadas. Corresponde entonces a la UNAM el vincular a los estudiantes con su realidad nacional.

"Una universidad que no tiene un impacto en la sociedad no tiene razón de ser y es por eso que en la Facultad de Ingeniería se han abocado a realizar planes de desarrollo municipal."

Comentó algunas de sus ideas con respecto de lo que debería ser el servicio social que prestan los alumnos en una carrera tan ligada al desarrollo comunitario como es la ingeniería.

"Con la capacidad de los universitarios se puede hacer una labor de carácter social real, sin demagogias, con acciones concretas. Los grupos de trabajo son restringidos y cada semestre sólo se puede apoyar un ayuntamiento, pero desde el año pasado se han abordado varios municipios del Estado de Morelos, con el fin de llegar a abarcar la región e integrar los trabajos que en conjunto sirvan a la población.

Es fundamental la participación del presidente municipal, dijo, ya que debe ser promotor e impulsor de proyectos de desarrollo. "El prefacio de esto es quien financia tales proyectos, la respuesta es: el menú es financiado por la UNAM; lo que sigue es su implementación. Es así como tiene sentido la Universidad Nacional".

A lo largo de dos años de llevar a cabo este tipo de acciones la respuesta ha sido relativamente poca; sin embargo, ya se han puesto en marcha algunos planes en sus diferentes municipios. Algo importante es que los proyectos deben permanecer por el bien de la comunidad, independientemente de la persona que ocupe el cargo político.

"Lo que se busca es que la población avance, que cuente con un ingreso real que le permita mejores niveles de vida, y es mediante proyectos como éste que se pueden alcanzar tales objetivos."

Roberto Spriu Sen, posgraduado en planeación en el extranjero, señaló que en materia de planeación regional hay todo por hacer en este país. El principal problema que sufre México es la concentración y dispersión: más del 30 por ciento de la población está sólo en tres ciudades que ocupan el tres por ciento del territorio nacional, y hay más de 98 mil poblados de menos de 500 habitantes. Estamos en una gran contradicción.

"Este fenómeno lo puede resolver la planeación regional. La gente no sale del Distrito Federal porque no hay opciones, pero si empiezan a crearse éstas en donde se viva con mejores condiciones, se desconcentrarán dichos territorios. Esto no se hará por decreto, sino por convencimiento, porque la calidad de vida empieza a ser diferente", puntualizó. □

Gustavo Castillo

Exposición

Tercera Exposición del Libro Científico y Técnico en la Facultad de Ciencias

Temas: Actuaría, Biología, Física, Matemáticas, Estadística y Computación.
Fecha: Hasta el 2 de abril de 1993.
Sede: Facultad de Ciencias; Circuito Exterior, CU; 04510, México, DF.
Informes: Coordinación de Servicios Editoriales, Actividades Culturales, Facultad de Ciencias, UNAM; teléfonos 622-4801 y 622-4815.

Feria de promoción del servicio social

El pasado 30 de marzo la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) fue sede de la Primera feria de promoción del servicio social, cuya finalidad fue propiciar una comunicación directa y oportuna entre las instituciones de los sectores público y social con los estudiantes en vías de cumplir con ese requisito.

Organizada por su División de Estudios Profesionales, esa actividad formó parte de la segunda y última fase del programa Inducción al servicio social de los alumnos de la licenciatura en trabajo social, que se impulsó con el propósito de proporcionar información y orientación precisa y oportuna a los alumnos de esta carrera, a fin de que obtengan los aspectos normativos, filosóficos y sociales de ese servicio.

En la feria, a la que asistieron diversas instituciones, los estudiantes conocieron de cerca las funciones y objetivos de diversos organismos en los cuales pueden enriquecer y confrontar sus conocimientos teórico-metodológicos, a la vez de poner en práctica destrezas y habilidades adquiridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre las instituciones participantes destacan el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), las secretarías de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo y Previsión Social, los Centros de Integración Juvenil, la Procuraduría Social, el Consejo Tutelar de Menores y el Departamento del Distrito Federal, incluyendo delegaciones políticas y diferentes direcciones generales.

Cabe destacar que la primera fase del programa de Inducción al servicio social se realizó del 11 al 16 de febrero y consistió en brindar amplia información y orientación a los estudiantes acerca del proceso del servicio social en la ENTS, mediante pláticas grupales.

Con estas acciones se pretende mejorar la calidad académica del servicio social y el trabajo interinstitucional que la dependencia universitaria desarrolla. □

Alberto G. Navarro

Cobran auge los estudios de género

El feminismo de diferencia, una lucha en contra del patriarcado

La sociedad en que vivimos demanda que la mujer se encargue de las labores domésticas y el hombre de las productivas y políticas

El estudio sistemático y profundo de las razones y mecanismos de exclusión de las mujeres de ámbitos culturales, políticos y socioeconómicos, cobra creciente importancia en el medio académico.

En los últimos años, este interés ha producido trabajos y modelos teóricos que han obligado a distintas disciplinas a cuestionar sus enfoques y a replantear algunos de sus límites y conceptos.

Actualmente se ha privilegiado la perspectiva de género, pues ésta enfoca el problema tomando en cuenta las diversas dimensiones que lo componen.

La UNAM, a través del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), cuyo objetivo principal es mejorar la condición humana en las relaciones interpersonales entre los géneros, ha sido sensible a este proceso, ya que desde hace más de una década realiza trabajos relacionados con la condición de las mujeres, desde diferentes enfoques disciplinarios.

Con la creación del PUEG se amplía el rango de este trabajo académico, con el objetivo de promover y reforzar las actividades que aporten elementos para el conocimiento, análisis y transformación positiva de las relaciones entre los géneros, condición necesaria para la construcción de una sociedad más equitativa y democrática.

En el auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social, la doctora Graciela Hierro, directora del PUEG, explicó -durante su ponencia Mujeres y hombres: iguales o diferentes- que el concepto género es el núcleo de los estudios iniciados en este siglo que cambian la perspectiva del conocimiento. "Los hombres y mujeres -dijo- nacemos con un sexo biológico, y la sociedad en la que vivimos nos construye una identidad social que se llama género; en este sentido, hombres y mujeres somos iguales porque tenemos una construcción social, y diferentes porque tenemos un distinto sexo.

"En nuestra sociedad, los géneros femenino y masculino tienen valores distintos, que representa lo que cada cultura espera del sexo-género, y la diferencia radica en el poder. En este sistema se esperan ciertas conductas de cada uno de ellos; las mujeres, por ejemplo, debemos ser las encargadas de la familia, la procreación, los servicios y los rituales del hogar (matrimonios, bautizos, entierros), y los hombres, los encargados de la producción, del trabajo y de la organización política."

Posteriormente, la doctora Graciela Hierro aseveró que en los últimos tiempos ha habido grandes cambios. Desde los años sesenta las mujeres en México hemos entrado al mundo del género masculino, pero sin salirnos del nuestro, por lo que se dice que la mayoría tenemos doble tarea: atender la casa y el trabajo.

Asimismo, declaró que se adhiere al feminismo de la diferencia, el cual propone que hombres y mujeres somos diferentes pero con igual valor. Esto -dijo- busca conservar la diferencia, pero con igualdad de derecho y de valor, "no se trata de una lucha en contra de los hombres, sino en contra de la ideología patriarcal que afirma que es mejor ser hombre que mujer".

En este contexto, la cultura mexicana espera que todos los hombres sean "machos", con identidad violenta y agresiva y, sobre todo, con solvencia; es decir, sujetos que valgan por su capacidad de mantener a una o varias mujeres (o familias), así como por valorar a las mujeres por su atractivo sexual.

Finalmente, la directora del PUEG exhortó a las mujeres a hablar en términos femeninos, ya que casi toda nuestra cultura está escrita en clave masculina, prueba de ello es que todos los estudios se han hecho desde la perspectiva de este género.

"Debemos atrevernos a hablar en clave femenina, porque le estamos abriendo al mundo una nueva mirada; nosotras tenemos otra perspectiva, que es la que se origina en los estudios de género. Dejemos de pensar que el paradigma es masculino y que nosotros somos el varón castrado, ahora ya no tenemos una identidad sumisa, sino una asertiva que responde a nuestra sensibilidad." □

Esther Romero Gómez

Fotos: Daniel Romo

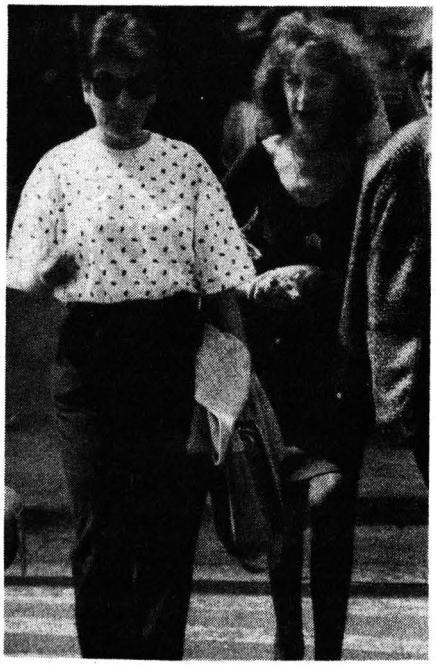

Reconocimiento por su trayectoria docente

Entregan la presea *Leona Vicario* a la profesora Sarita Cantú Cabrera

En reconocimiento a su larga y fructífera trayectoria al servicio de su comunidad y del país como maestra normalista y de educación física, la profesora Sarita Cantú Cabrera, integrante de la generación 1920-1924 de la Escuela Nacional Preparatoria, fue homenajeada y distinguida con la presea *Leona Vicario* por parte del Consejo Nacional de Derechos de la Mujer AC.

En una ceremonia por demás emotiva, amigos y familiares de la profesora Cantú le rindieron un reconocimiento y le externaron su gratitud por la permanente lucha y entrega a lo largo de su vida en favor de los derechos de la mujer, y por su contribución a la educación de la niñez y juventud mexicanas.

El Salón de Cabildos del Departamento del Distrito Federal, de gran significado histórico, fue testigo de un acto donde se puso de manifiesto el patriotismo de

>

Foto: Eduardo Sánchez

La profesora Sarita Cantú Cabrera, al recibir la medalla *Leona Vicario*.

formación de nuestro país; han estado al lado de los hombres como madres, hermanas, esposas e hijas.

Al expresar su agradecimiento a familiares, amigos e invitados, entre ellos el grupo preparatoriano generación 20-24, la profesora Sarita Cantú resaltó la importancia que todos han tenido en su vida y quienes siempre le han dado su apoyo incondicional.

Presidieron el acto, el licenciado José Monroy, presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México, la señora Carmen Arce, directora y fundadora del Consejo Nacional de Derechos de la Mujer, AC., y el licenciado Jorge Barragán, secretario general de Difusión Cultural de la Escuela Nacional Preparatoria. □

José Antonio Real Ortega

una mujer que entregó su vida a las causas nobles y quien tuvo una estrecha vinculación con diversas instituciones de educación del país y de la actividad física y deportiva.

Luego de que el Consejo Nacional de Derechos de la Mujer le entregara la presea *Leona Vicario*, "por su magnífica trayectoria y labor extraordinaria plena de heroísmo y buena voluntad a sus semejantes", la profesora Sarita Cantú manifestó su satisfacción por tal distinción.

Al dirigirse a los asistentes al acto, la homenajeada se confesó admiradora de las mujeres más célebres y luchadoras que México ha tenido como Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario, entre otras no menos importantes de la historia contemporánea del país "y las cuales, dijo, han sido un ejemplo para mí".

Subrayó que un papel muy importante es el que han tenido las mujeres en la

Informe de actividades del doctor Jaime Keller Torres

Aumentó 32 por ciento el número de titulados en la FES Cuautitlán

Cifra insuficiente si se toma en cuenta la potencialidad de la facultad; es necesario contar con nuevas alternativas de titulación

Consciente de la apremiante necesidad de apoyar a sus facultades y escuelas con recursos frescos que le permitan reponer equipos obsoletos, la Universidad Nacional Autónoma de México tramita una asistencia por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la intención de impulsar el desarrrollo de tecnologías en investigación.

El doctor Jaime Keller Torres, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES-C), informó lo anterior durante la lectura de su informe de actividades correspondiente al periodo 1992-1993. En este proyecto -en etapa de evaluación- "nuestra facultad se incorporó con el fin de mejorar, modernizar e incrementar la formación de recursos humanos en los campos de ciencias exactas y naturales, ingeniería y tecnología.

"La FES-C busca, mediante este proyecto, la interacción de la licenciatura con el posgrado, utilizando avances tecnológicos y las nuevas pedagogías que permitan vincular el estudio teórico con el experimental; y la investigación con el aprendizaje", indicó.

A 19 años de su fundación, aseguró, la facultad ha alcanzado un desarrollo importante, estableciéndose la madurez necesaria para poder ser una unidad universitaria con características propias.

Ante el secretario general de nuestra Casa de Estudios, doctor Francisco Barnés de Castro, el titular de la FES-C informó que durante 1992 se registraron

Conferencia
Instituto de Química

Tema: Adición Stereoselectiva.
Ponente: Doctor José Luis García Ruano, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.
Sede: Auditorio del Instituto de Química de la UNAM.
Fecha y Hora: Hoy, 1 de abril a las 12 horas.

843 alumnos con 623 temas de tesis, de los cuales, dijo, 549 obtuvieron su título, lo que representa un aumento del 32 por ciento en relación con 1991.

No obstante, admitió que esta cifra aún no es suficiente si se toma en cuenta la potencialidad de la FES-C, toda vez que el número de egresados desde hace varios años es de mil alumnos por año.

El doctor Keller Torres consideró que para superar dicha insuficiencia es necesario contar con nuevas alternativas de titulación que permitan, a corto plazo, incrementar la eficiencia terminal en todas las carreras teniendo como meta la titulación de 900 pasantes.

Resumió: mil 157 alumnos registraron su servicio social en 1992; a la fecha, mil 40 lo han concluido, lo cual representa un equivalente a 100 por ciento de los egresados en un año; esto debe reflejarse en la titulación de 1993 y 1994.

Respecto al personal académico, indicó que se ha logrado dar estabilidad a profesores de carrera por medio de un Programa de Reconversión de Plazas. Asimismo, informó que se ha conformado un paquete de conversión de plazas de Profesores de Asignatura de 20 a 29 horas con definitividad y con opción a una plaza de profesor de carrera de medio tiempo.

En relación con las cátedras, el doctor Keller estimó que éstas son una manera importante de obtener un desarrollo profesional adecuado. Sin embargo, abundó, es también fundamental fomentar la investigación dentro del alumnado de la facultad.

Foto: Juan Antonio López

Doctor Jaime Keller Torres.

Recordó que para fortalecer una de las actividades sustantivas de la Universidad, como lo es la investigación, la FES-C brinda la opción de superación profesional mediante estudios de posgrado en las diferentes áreas de Fisicoquímica, Nutrición Animal, Metalmecánica y Producción Animal, a nivel de maestría, y Microbiología, a nivel maestría y doctorado.

En otro punto de su informe, el doctor Keller comentó que el objetivo principal del sistema Bibliotecario y de Hemerotecas de la facultad es contar con los materiales bibliohemerográficos y servicios de información que la docencia e información requieren, toda vez que, dijo, se cuenta con más de diez mil usuarios entre personal académico, alumnos e investigadores.

Durante el periodo del que se informa se adquirieron 21 bases de datos en disco compacto, 200 mapas, siete mil 406 ejemplares de libros equivalente a dos mil 610 títulos; se tramitaron siete suscripciones a periódicos y a 550 títulos de publicaciones periódicas.

En el rubro de difusión cultural, en 1992 la Coordinación de Extensión Universitaria organizó un total de 351 eventos, de los cuales 287 fueron de tipo cultural. Se realizaron 32 cursos, 48 conferencias, 12 reuniones, 80 proyecciones de videos y 64 eventos en el Teatro del Pueblo.

El doctor Keller Torres informó que para apoyar las actividades académicas de la facultad a su cargo se captó por concepto de ingresos extraordinarios, durante el ejercicio de 1992, la cantidad de 965 mil 685.48 nuevos pesos que, acumulados al saldo de 1991, asciende a un millón 802 mil 845 nuevos pesos.

Finalmente, destacó que se han logrado avances en la instrumentación de una vida académica completa a través de programas y proyectos especiales que refuerzan la escala de valores académicos y la imagen de la facultad. □

Raúl Correa

Convenio de colaboración académica entre la Facultad de Economía y la CNV

Permitirá a estudiantes y académicos una mayor vinculación con su práctica profesional

La Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Facultad de Economía, suscribió un convenio de colaboración académica con la Comisión Nacional de Valores (CNV), mediante el cual se desarrollarán proyectos de investigación conjuntos, así como un intercambio de información en el ámbito bursátil.

El acuerdo entre ambas instituciones establece que alumnos de la Facultad de Economía lleven a cabo su servicio social en la CNV y que funcionarios de este organismo financiero presten asesoría e impartan cursos de actualización a estudiantes y personal académico de esta dependencia universitaria.

A la firma del convenio asistió el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, en representación del rector José Sarukhán, y señaló que el acuerdo suscrito forma parte de una de las políticas de la Universidad

>

>

Nacional que es la de buscar fortalecer los vínculos de esta Casa de Estudios con los diversos sectores de la sociedad. .

Con esto, subrayó, existe la posibilidad de una retroalimentación de la labor universitaria con el ejercicio profesional en el sentido de permitir orientar mejor la investigación y la formación de los recursos humanos en todos los niveles.

Asimismo, el funcionario reconoció que este tipo de acuerdos permite tanto a los estudiantes como al personal académico tener una vinculación mayor con su práctica profesional, y conocer y participar de los avances de las áreas en las que se desenvuelven.

En su intervención, el licenciado Juan Pablo Arroyo, director de la Facultad de Economía, mencionó que el acuerdo firmado es de gran importancia para la dependencia que él encabeza, toda vez que permitirá establecer las relaciones y contactos en el ámbito profesional en el que alumnos y profesores se desarrollan.

Consideró que este convenio forma parte de varios que se pretenden para apoyar a los estudiantes de la facultad, así como para capacitar a los profesores a través de seminarios, diplomados y cursos, y que es importante dentro del proceso de transformación de los planes de estudio por el que está pasando la facultad a su cargo.

Por su parte, el licenciado Luis Miguel Moreno, presidente de la Comisión Nacional de Valores, señaló que este convenio significa la culminación de trabajos muy importantes que la institución que él representa ha sostenido con la Universidad Nacional.

Asimismo, sostuvo que el apoyo de la ciencia de la economía en el ámbito bursátil es esencial y el acuerdo firmado de colaboración académica va a permitir avanzar de manera muy firme.

Finalmente, expuso que la Universidad Nacional con el camino que sigue hacia la excelencia académica y con la vinculación que tiene con la sociedad civil, en el caso de la Comisión Nacional de Valores, "puede ser un elemento multiplicador de los instrumentos del mercado de valores". □

José Antonio Real Ortega

"JOVENES HACIA LA INVESTIGACION"

CONFERENCIAS PARA EL MES DE ABRIL DE 1993
SEMANA DEL 1 AL 2

JUEVES 1

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA # 1
DR. JOSE DAVID VERGARA
INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES
"¿QUE ES LA GRAVEDAD CUANTICA?"
17:40 HRS.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES VALLEJO
DRA. ALICIA NEGRON
INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES
"EVOLUCION QUIMICA"
17:00 HRS.

VIERNES 2

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA # 5
DR. ERNESTO ROSALES
INSTITUTO DE MATEMATICAS
"LA CURIOSIDAD EN EL PENSAMIENTO MATEMATICO"
17:50 HRS.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES AZCAPOTZALCO
BIOL. GUADALUPE PONCIANO
PROGRAMA UNIVERSITARIO DEL MEDIO AMBIENTE.
"RADON Y CANCER PULMONAR EN MEXICO"
17:00 HRS.

Acer
Garantía de poder

¡¡¡SUPER PRECIO!!!

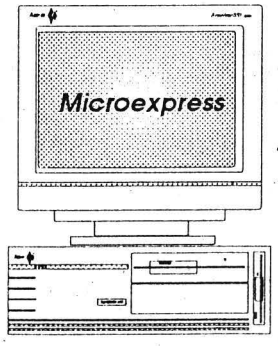

Computadora AcerMate 486DX/33 mhz
4 MB RAM exp. a 40 MB
Coprocesador matemático
Drive de 3.5" 1.4 MB y de 5.25" 1.2 MB
Disco duro de 120 MB IDE
Sistema operativo MS-DOS V5.0
Monitor color SuperVGA 800x600 0.28 mm

A SOLO N$7,350.00

Y en la compra de cada computadora llévese:
Microsoft Windows 3.1,
Microsoft Mouse minidin, el mejor
y Microsoft Works
que ofrece TODO en un sólo programa:
procesador de texto, hoja de cálculo, base de datos, gráficas, dibujo y comunicaciones

A SOLO N$765.00

Promoción válida hasta el 15 de Abril de 1993
Estos precios no incluyen I.V.A.
Los pagos son de contado
Los precios están sujetos a cambio sin previo aviso.

Microexpress
Adolfo Prieto 815 Planta Alta
Col. del Valle México, D.F. 03100
Tel 682-3671 682-3376 682-3827 682-3530
Fax 543-9368

En la Ciencia

prenci

Centro Universitario
de Comunicación de la Ciencia
Vol. III, núm 24, abril de 1993
ISSN 0188-5839

EL DOLOR Y SUS ALREDEDORES
(aproximación cultural a un fenómeno fisiológico)

• Luis Ignacio de la Peña
Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, UNAM

El inquietante cantante inglés John Cale tituló a una de sus composiciones *Fear is the man's best friend* (*El miedo es el mejor amigo del hombre*). ¿Será cierto lo que afirma tal título? No estoy tan seguro. Me parece que hay otro fiel compañero de la humanidad, un compañero que hace acto de presencia en todas las etapas de una vida, que se asoma cuando menos se le espera y que, en la mayoría de los casos, es el origen del miedo —miedo irracional, en ciertas circunstancias. Se trata del dolor.

No exagero. Ya la Biblia afirma: "Parirás con dolor a tus hijos". Desde el nacimiento el dolor nos acompaña, tanto en quien nos da la vida como en los que emergemos al mundo. ¿El llanto del recién nacido es un llanto de dolor? ¿La primera respiración nos duele? Otto Fenichel dice:

> "En el momento de nacer el organismo emerge de un contorno relativamente tranquilo para entrar en un estado de abrumadora estimulación, con un mínimo de protección frente a los estímulos. Este estado de anegamiento por la excitación, sin un adecuado aparato de defensa, es lo que constituye, según Freud, el modelo de toda angustia posterior"[1].

Tal vez la vida consiste en saber enfrentar la dosis de dolor que a cada uno nos corresponde. No es gratuito el hecho de que Campoamor haya llamado *dolora* a un tipo de composiciones breves en las que resume su filosofía de la vida. Novalis, el gran poeta romántico alemán, lo expresó así:

> "Cada uno debería sentirse orgulloso de su dolor. Todo dolor viene a recordar nuestro alto rango"[2].

Pero ¿qué es el dolor y cómo se manifiesta? No es tarea fácil tratar de definir en qué consiste el dolor. Hay quien dice de entrada que el dolor es una "sensación subjetiva de sufrimiento"[3]. ¿Sensación subjetiva? ¿Acaso no es del todo real lo que sentimos cuando, por ejemplo, una infección del riñón nos clava una larga y afilada aguja en un costado? Dámaso Alonso registra en uno de sus poemas, justamente, una experiencia subjetiva de dolor físico semejante:

> "Hacia la madrugada
> me despertó de un sueño dulce
> un súbito dolor,
> un estilete

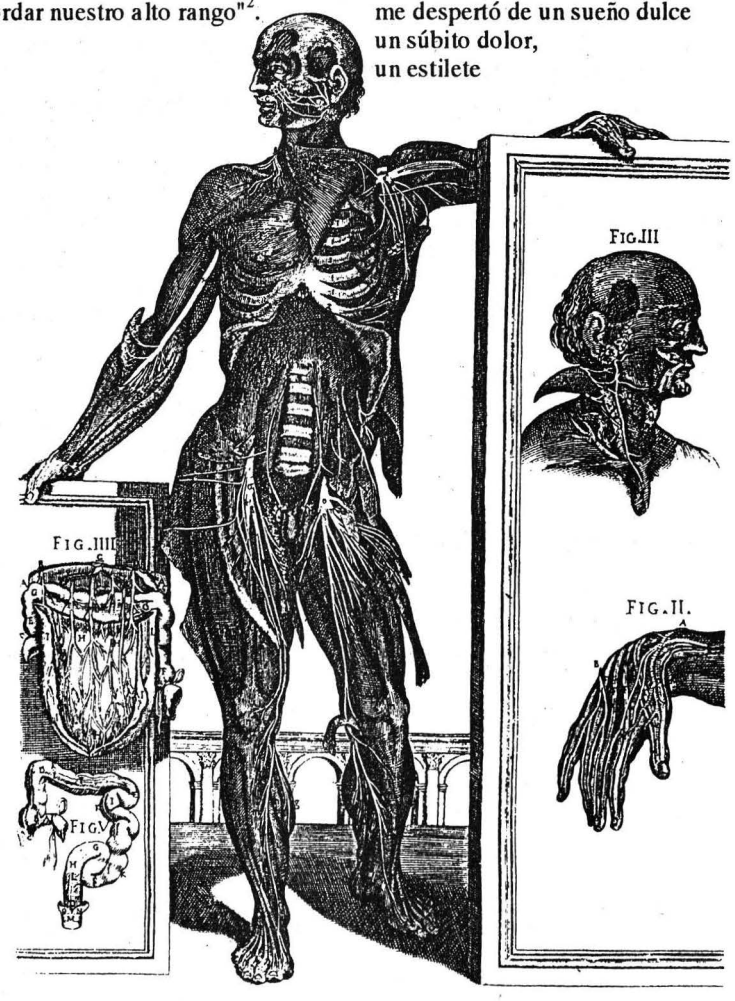

1 *Teoría psicoanalítica de la neurosis*, pág. 50.
2 *Fragmentos*, pág. 50.
3 *Hombre, medicina y salud*, pág. 300.

en el tercer espacio intercostal
/derecho .

Fino, fino,
iba creciendo y en largos arcos se
/irradiaba.
Proyectaba raíces que, invasoras,
se incaban en la carne,
desviaban, crujiendo, los tendones,
perforaban, sin astillar,
los obstinados huesos
/durísimos..."[4]

En casos como ése, cualquier movimiento del cuerpo produce destellos de dolor que se esparcen en varias direcciones y con diferentes intensidades.

Intensidades, intensidad... la clave se encuentra ahí. El dolor es subjetivo porque la intensidad con la que atiende a cada ser humano es diferente. Todos sentimos dolor, pero cada quien lo siente a su manera —aunque, desde luego, hay límites. Algo similar sucede con los colores: todos sabemos lo que es el rojo, el azul o el verde, pero nadie los ve exactamente iguales. Leonardo Sciascia —en su novela *El caballero y la muerte*, en la que aparece un hombre que está a punto de morir debido a una grave enfermedad— hace una analogía entre la intensidad del dolor y los colores:

"...el dolor de siempre había perdido consistencia, pesadez, hasta decolorarse en un tormento más difuso. Sí, los colores podían usarse para nombrar las diversas cualidades del dolor, su mutación. Ahora había pasado del violeta al rojo: un rojo llama cuyas lenguas lamían repentinamente cualquier parte de su cuerpo, para estrecharla o extinguirse"[5].

Color y dolor. Sí, porque el dolor, al igual que la luz —y hasta parecería que la misma lengua lo reconoce al facilitar la aliteración—, tiene un espectro de franjas que, en su caso, representarían

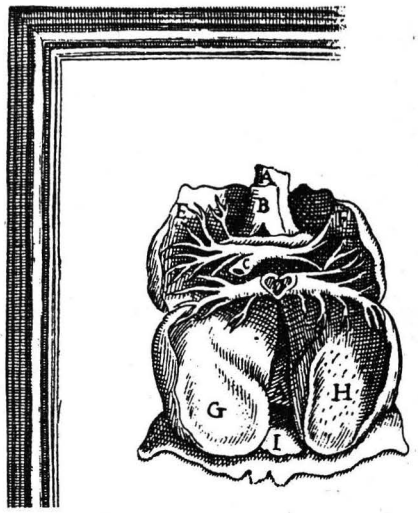

los diferentes grados de sensibilidad. En una de esas franjas debe ubicarse lo que los médicos y los estudiosos de la percepción llaman el *umbral del dolor*, es decir, el punto a partir del cual una sensación deja de ser un simple estímulo táctil o térmico para convertirse en dolor. Existe un aparato, el dolorímetro, que se usa para medir el umbral del dolor. Consiste en una lámpara, operada con un mecanismo de tiempo, que se emplea como fuente de calor y se enfoca a la piel. Otro aparato que se utiliza con el mismo fin es una prensa formada por una barra con uno de los extremos planos y un resorte calibrado.

Sciascia también se refiere al umbral del dolor:

"Pero, ¿cuál es el punto en el que no se puede más? Siempre lo desplazaba hacia adelante, como una meta: una meta de la voluntad que rivalizaba con el dolor"[6].

En la cita anterior se formula el problema evidente que encierra el umbral del dolor: puesto que se trata de un fenómeno subjetivo no es igual para dos personas (e incluso puede variar en una misma persona). Además, no debe pasarse por alto el hecho de que los datos obtenidos con las mediciones de este umbral se derivan de situaciones controladas y que no implican peligro alguno para el sujeto. De cambiar la situación es casi seguro que los resultados serían diferentes, pues el hecho de que un sujeto sometido a las pruebas de investigación tenga perfecta conciencia de que va a sentir dolor hacía que esperara relajadamente y sin angustia. Esto elimina la tensión del panorama y en consecuencia éste cambia, ya que la tensión es un factor importante que influye en la intensidad de la sensación del dolor. Las expresiones de alguien que sufre dolor indican claramente la presencia de la tensión, según se desprende de las observaciones realizadas por Darwin:

"Cuando los animales sufren los tormentos de un dolor suelen retorcerse con horribles contracciones, y si poseen el hábito de utilizar la voz emiten agudos gritos o quejidos. Casi todos los músculos del cuerpo entran en intensa actividad. En el caso del hombre puede que éste apriete la boca con fuerza, aunque es más frecuente que los labios se retraigan y los dientes se aprieten o rechinen [...] En el hombre los ojos se abren en forma desmesurada como espantados de horror y las cejas se contraen con fuerza. La transpiración y la circulación se ven más afectadas, de ahí que las aletas de la nariz se dilaten y a menudo palpiten; o bien la respiración se corta hasta que la sangre se agolpa en el rostro congestionado. Si el sufrimiento es severo y prolongado estos síntomas cambian y sobreviene una total postración con desfallecimiento y postraciones"[7].

Así pues, y con las reservas que en estos casos se deben guardar[8], en situaciones controladas se ha observado lo siguiente: las mujeres son más

4 "Dolor", *Antología poética*, págs. 89-90.
5 Pág. 11.
6 *Op. cit.*, pág. 90.
7 Charles Darwin, *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*, pág. 98.
8 Patrick D. Wall dice al respecto de las pruebas de laboratorio para medir la intensidad del dolor: "Creo que la situación

sensibles al dolor que los hombres, los que hacen trabajo de oficina más que los que realizan trabajos manuales, la gente ansiosa más que la que conserva la calma. Por otro lado, todo parece indicar que con la edad tiende a disminuir la sensibilidad al dolor, debido tal vez al hecho de que mientras mayor edad se tiene más dolor se ha experimentado y, por lo tanto, se puede prever y controlar el dolor que provenga de una situación determinada por la que se ha pasado con anterioridad.

El dolor, el dolor real, el que sentimos cuando algo nos lastima físicamente, tiene sus metáforas. No sólo el *umbral*, mencionado hace apenas un instante. Existe también la *vía del dolor*, que es el camino que recorre un estímulo doloroso para convertirse en sensación. El punto de partida son las terminales nerviosas afectadas, las llamadas "terminales libres", que transmiten el estímulo a un nervio sensitivo, que a su vez lo lleva a los nervios de la médula espinal y, a través de esta última, finalmente llega hasta la corteza cerebral. Sólo entonces, cuando el estímulo ha alcanzado el punto final de la *vía*, el dolor se convierte en algo consciente, en algo que en verdad sentimos.

¿Existen, entonces, dolores que no percibimos? En ocasiones así sucede, porque en la relación del cuerpo con el mundo que le rodea y consigo mismo hay prioridades. Se puede afirmar que el dolor cumple una función semejante a la de una señal de alarma (aunque no necesariamente indica mala salud); sin embargo, en determinadas circunstancias se le deja de lado. O más bien: el cuerpo reacciona antes de que tengamos siquiera conciencia del dolor. A eso se le llama *arco reflejo*, y su esquema es prácticamente un lugar común. Dicho esquema podría resumirse así: si algo daña intempestivamente al cuerpo, éste toma las medidas necesarias de manera automática. Sólo después de que han sido tomadas las providencias que hagan falta, el dolor nos indica qué pasó, qué parte del cuerpo fue afectada.

Y también existe justo lo contrario: dolores que objetivamente no existen pero se sienten. Tal es el caso del *dolor fantasma* que se presenta en las personas que han sufrido la amputación de un miembro. Esas personas, durante algún tiempo, siguen sintiendo dolores que aparentemente provienen del miembro ausente, como si éste aún formara parte de su cuerpo. Hay otros dos casos: la *causalgia* y el *dolor central*. En el primer caso el dolor proviene de un daño en las terminales nerviosas o alguno de los puntos que sigue la vía del dolor, con lo que al disminuir la sensibilidad se incrementan los umbrales y con ello la percepción del dolor. En el segundo caso, el daño se localiza en estructuras nerviosas centrales como la médula espinal o el tálamo[9].

Un caso intermedio es el *dolor heterotópico*, mejor conocido como *referido* o *reflejo*. Se trata de aquellos dolores en los que sí hay un daño en el cuerpo, pero quien los sufre los siente en partes que se encuentran totalmente sanas. Wall da ejemplos de este fenómeno: "El suministro deficiente de sangre al corazón produce sensaciones dolorosas en la parte superficial del pecho y en un brazo; una muela del juicio impactada produce dolor de oído; los transtornos de la articulación del hombro ocasionan dolores de cuello y de cabeza, etc."[10]

Por otra parte, como se insinuó más arriba, la situación en la que una persona se encuentre influye sobre la intensidad del dolor que pueda sentirse. Montaigne, al afirmar que una sola herida provocada por el bisturí del cirujano proporciona más dolor que diez tajos de espada al calor de una batalla, estaba perfectamente consciente de ello. Un estudio comparativo realizado con heridos de guerra y civiles que habían sufrido heridas quirúrgicas similares muestra que los primeros solicitaban menos analgésicos que los segundos, pues para ellos la herida significaba un alejamiento honorable del peligro, mientras que para los segundos representaba una interrupción traumática de la vida normal. Esto ha llevado a plantear la interrogante de hasta qué punto la ansiedad influye en la sensibilidad al dolor, hasta dónde los analgésicos actúan más bien como placebos —es decir medicamentos que no influyen en lo absoluto en la evolución del organismo del paciente, pero éste, al tomarlos, siente que se hace algo en su favor y en consecuencia se siente mejor— o reductores de la ansiedad (siempre y cuando no se trate, claro está, de un dolor severo derivado de bases orgánicas). Los datos obtenidos no permiten sacar ninguna conclusión concreta. Debe considerarse, además, que el cuerpo tiene sus propias sustancias narcóticas, como la encefalina, y que en operaciones practicadas a enfermos a punto de morir de cáncer inoperable —en las que se cortan nervios sensores—, si éstos sobreviven más de lo esperado el dolor regresa.

Hasta aquí se ha hablado del dolor como una sensación (y se seguirá haciendo más adelante por simple con-

es tan rara, que presenta una caricatura de los elementos esenciales del dolor que existe en el mundo real de la persona" "¿Por qué no entendemos el dolor", en Duncan y Miranda, *La enciclopedia de la ignorancia*, pág. 424.

9 Cfr. Patrick D. Wall, "¿Por qué no entendemos el dolor?".

10 *Op. cit.*, págs. 427-428.

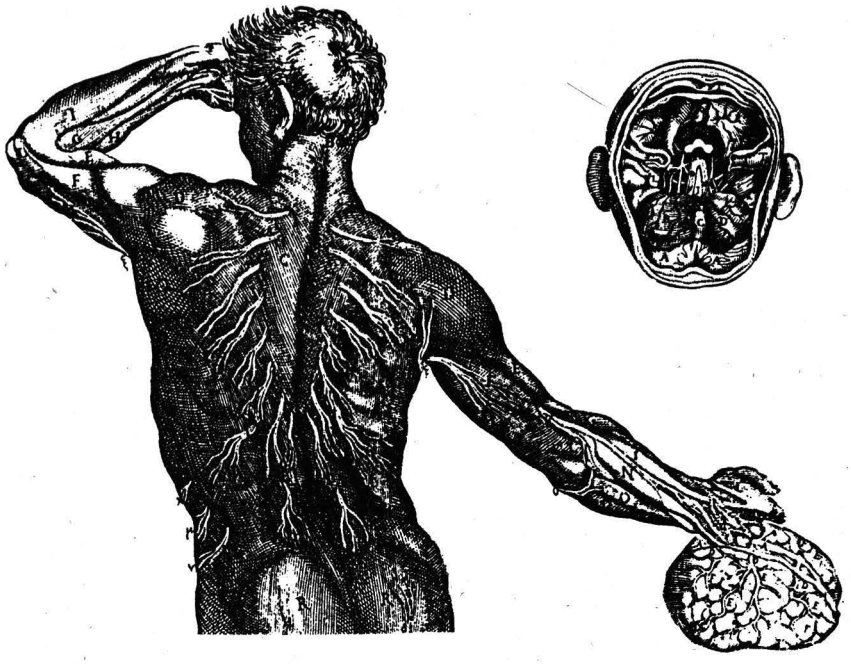

vención). Sin embargo, Patrick K. Wall, en el interesante artículo ya citado, propone dejar de considerar al dolor como sensación y transladarlo al campo de las pulsiones. ¿Cuál es la diferencia entre una cosa y otra? Las sensaciones se encargan de acontecimientos y fenómenos reales y mesurables, además de que el grado mismo en que se perciben esas sensaciones se puede medir objetivamente. Existen, en tales casos, sensaciones puras: por ejemplo, independientemente de lo que pueda significar, una luz roja puede ser simplemente eso, una luz roja sin más ni más. Si se considera que esa es una de las características de las sensaciones, ¿existe el dolor puro? La respuesta de Wall es contundente: "Quiero declarar que nunca he sentido un dolor puro. Cuando siento un dolor éste llega en un paquete de cambios tales como miedo, repugnancia, ansiedad, desagrado, urgencia, etc."[11] Existen otras sensaciones que ocupan un lugar aparte, sensaciones derivadas de la necesidad de mantener un medio interno estable. El hambre, la sed y la asfixia pertenecen a esta categoría de sensaciones que llevan apremiantemente al cuerpo a realizar ciertas acciones necesarias, en las cuales no puede considerarse ninguna neutralidad. Esas son, precisamente las pulsiones, a las que Wall opina que se debe agregar "conservar el cuerpo intacto", y es ahí donde el dolor entra en juego. De ahí también puede derivarse el hecho de que en muchas ocasiones no haya relación estable entre lesión y dolor, porque "la existencia de una lesión puede o no disparar la reacción según las circunstancias. El dolor está asociado con el poner en marcha la pulsión de la reacción. La naturaleza de ésta depende de un diferente conjunto de circunstancias. Esto desplaza el dolor de la etapa de detección del acontecimiento hacia la etapa de decisión de la reacción"[12].

El dolor, si queremos reducirlo a un esquema simple y muy básico, no es más una de las voces del cuerpo, una de las voces con las que nos recuerda su existencia y su estado. Bichat, un médico francés de principios del siglo XIX, opinaba que la salud es "el silencio de los órganos", mientras que la enfermedad consiste en "su rebelión"[13]. Por lo tanto, resulta interesante que en muchas de las sociedades modernas no se quiera oír lo que el dolor dice. Al menor amago de su presencia, a la más leve punzada, nunca falta la aspirina, el magnopyrol, el colmel o la prodolina (por cierto prohibida en Estados Unidos). Es cierto que hay dolores terribles que deben ser mitigados, pero silenciar la voz del dolor en todas las circunstancias resulta ridículo y, si se considera que una de sus funciones primordiales es la de indicar que algo anda mal en el cuerpo, hasta absurdo. Por otro lado, suele cerrase los ojos ante el dolor ajeno o asignársele un lugar especial que lo aisle: el hospital (lugar, según Jaime Sabines, "donde el dolor hace más hermanos / que los que puede hacer la pobreza"[14]).

Esto tal vez sea otra de las manifestaciones con las que el hombre "civilizado" trata de ignorar que posee un cuerpo, un cuerpo que además lo liga a la vida animal. Rechazar el dolor sin razón es una actitud que podría emparentarse en cierto modo a aquella que rechaza la sexualidad. "No es por vicio, no es por fornicio, es por hacer un hijo a tu servicio" y "mejor mejora mejora!" son frases que guardan un paralelismo en el fondo de sus intenciones: borrar la existencia del cuerpo y sus manifestaciones. Lichtenberg, hipocondriaco consciente y confeso, escribió:

> "Los hombres se quejan demasiado con cada dolor y rara vez se alegran cuando no sienten nada. No pertenezco a esta última clase de hombres. Cuando no siento absolutamente ningún dolor, cosa que a veces me sucede al ir a la cama, me he sentido tan feliz que derramaba lágrimas de alegría, y ese silencioso agradecimiento hacia mi bondadoso Creador me tranquilizaba aún más. ¡Ah, quién pudiese morir así!"[15]

Este asunto, sin embargo, es complejo y no se agota en la simpleza con

11 *Op. cit.*, pág. 424.
12 *Op. cit.*, pág. 429.
13 Citado en Susan Sontag, *La enfermedad y sus metáforas*, pág. 68.
14 "Con los nervios saliéndome del cuerpo", en *Nuevo recuento de poemas*, pág. 180.
15 *Aforismos y otros textos*, pág. 75.

Primer Bicirally Ecológico

Recorrieron 12 kilómetros 1,200 ciclistas

Luego de un recorrido de 12 kilómetros y varios minutos de competencia, una espalda signada con el número 881 reveló la identidad de Cuauhtémoc Castro Ledesma, triunfador del Primer Bicirally Ecológico Promejoramiento Ambiental.

De cerca de 1,200 participantes, él fue el primero en cruzar la meta de esta justa en donde tuvieron que ejercitarse, en forma combinada, dos tipos de destrezas: la física y la mental.

La primera recordaba -pedalazo tras pedalazo para trascender cuestas, librar baches y una ocasional curva pronunciada- la necesidad de abandonar ciertos vicios a fin de mejorar el rendimiento.

La otra representó, además de la constante actividad para superar la estrategia del adversario, la oportunidad de sacudir el polvo acumulado en las neuronas de algunos de los ciclistas.

Cerca de las 10 de la mañana, antes de que el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles de la UNAM, diera el banderazo de salida, los competidores daban los últimos ajustes a sus bicicletas.

Con pinzas, aceiteras y desarmadores en mano, el grupo de ciclistas, congregados en la heterogeneidad de edades y ocupaciones, se extendía alrededor del Estadio Olímpico México 68, bañado por un candente sol matutino.

Se dio la señal, y los deportistas -acompañados de los *goyas* pronunciadas por las familias ahí congregadas- dieron el primer impulso a sus ruedas para salir en bloques de 30, con un intervalo de dos minutos entre un conjunto y otro.

El primer tramo del circuito, en el que habría que superar el ascenso al Jardín Botánico, puso a prueba la fortaleza y

>

>

permitió distinguir las diferentes categorías de los competidores.

Con la determinación muy en alto, pero con un movimiento ligeramente trémulo en las piernas, resultado de la fatiga, hubo quienes prefirieron continuar la subida a pie para no desperdiciar la fuerza que requerirían al final.

Uno a uno los ciclistas recorrieron los nueve módulos, en donde les hicieron algunas preguntas que tenían que contestar si querían salir airosos de la competencia.

Para algunos quizá lo más desgastante en la jornada no fue el empuje que tenían que imprimir a sus músculos, sino el reconocer en un nombre científico el apelativo común de un vegetal o, para los menos informados, recordar cuáles eran las siglas del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida.

En su trayecto, los participantes tuvieron que cruzar por cada uno de los módulos, unas veces estacionando sus vehículos para practicar una actividad deportivo-recreativa, y otras para elegir las respuestas de opción múltiple y resolver los reactivos relacionados con el acontecer

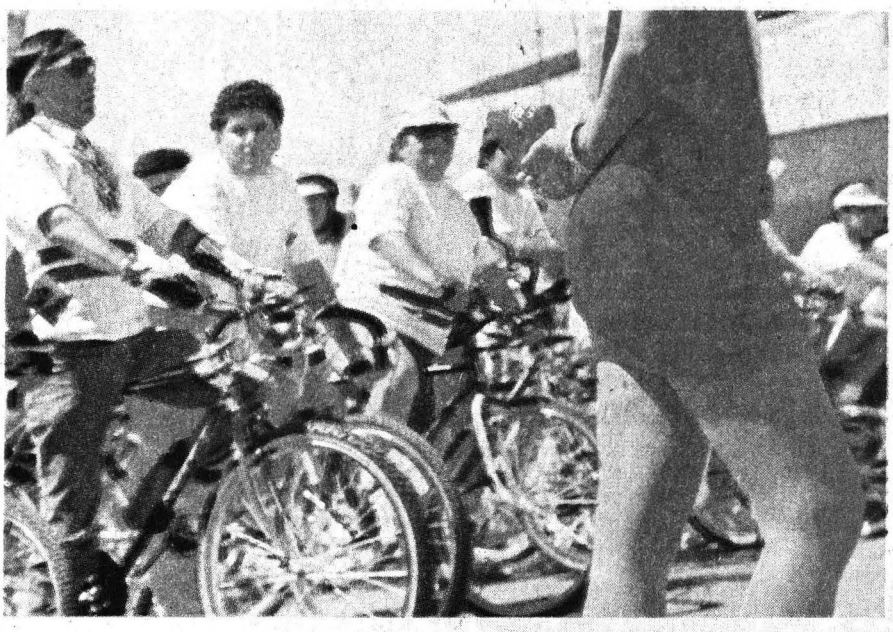

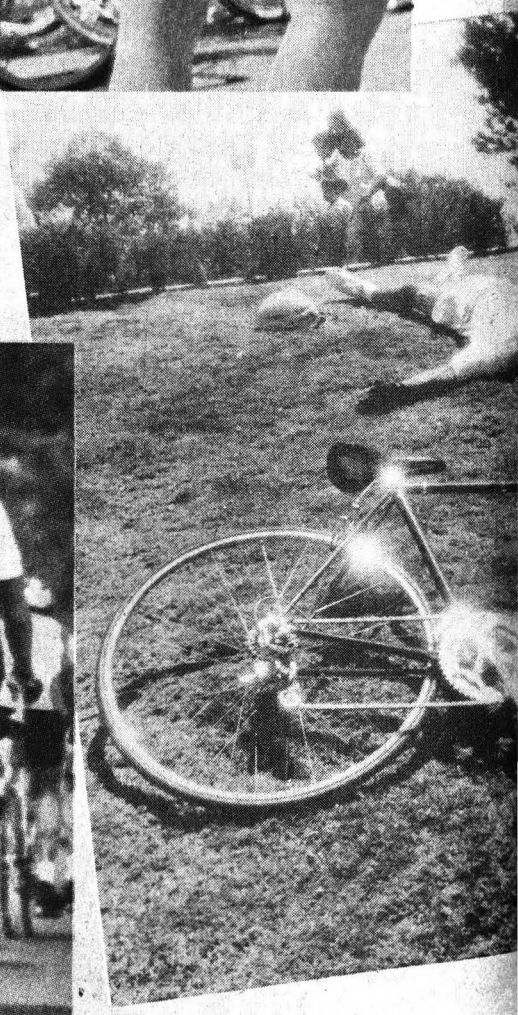

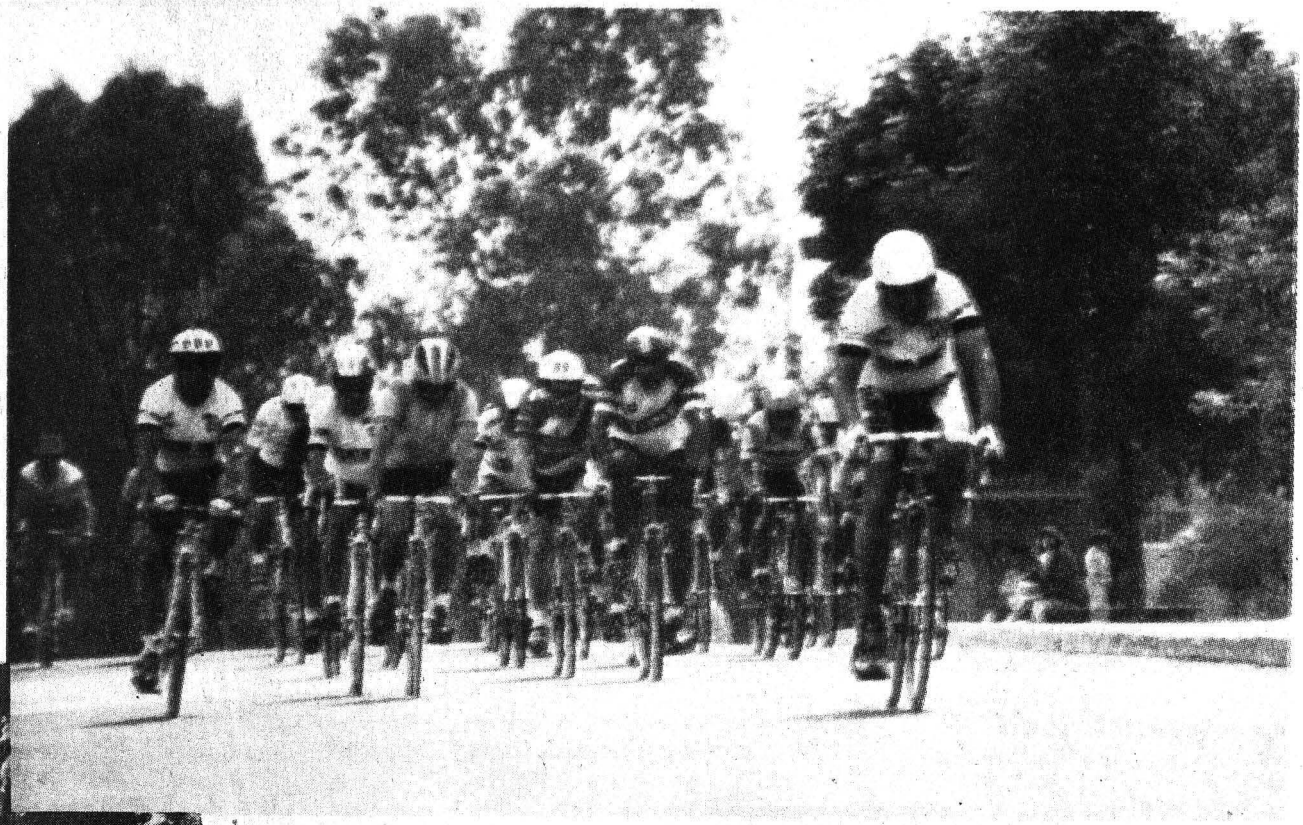

de la institución o con algunos tópicos de salud.

Alrededor de las 11:30 horas los competidores ya habían rebasado algunos de esos puntos de referencia, como el Centro de Ecología, el Estadio de Prácticas,

>

Uno de los momentos de la premiación.

>

el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y la Facultad de Ciencias Políticas, pero aún les restaba la Reserva Ecológica del Pedregal, el Espacio Escultórico, la Dirección General de Protección a la Comunidad y el estacionamiento del Museo de las Ciencias para poder arribar a la meta, ubicada en la explanada de la Coordinación de Humanidades.

Fotos: Justo Suárez

Con el cansacio traducido en una abundante transpiración, los competidores bebían agua, se secaban la húmeda frente y no perdían de vista al adversario, que en la distancia se convertía minuto a minuto en un punto cada vez más lejano.

No hubo que esperar mucho tiempo para poder observar cómo la serpiente bicéfala de la Zona Cultural se convertía en el marco de la llegada de Cuauhtémoc Ledesma, quien con un tiempo de 34'26'' se adjudicó la victoria de la competencia y un nada despreciable equipo de cómputo como premio a su esfuerzo.

El segundo lugar, con un tiempo de 35'22'', fue para el estudiante de tercer grado de secundaria Héctor Alejandro Ruiz Reyes, a quien le fue concedida una colección de monedas conmemorativas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El tercer sitio lo ocupó Armando Martínez Díaz, del Colegio de Bachilleres, número 651, que con un tiempo de 36'48'' obtuvo como premio una bicicleta de competencia y una medalla de la UNAM.

La cuarta y quinta posición la ocuparon, respectivamente, Armando Zertuche, del Movimiento Bicicletero, con 36'49'', y Alejandro Perea, estudiante de la Facultad de Ingeniería, con apenas dos segundos más. A ambos se les otorgaron sendos premios por su gran espíritu deportivo.

El propósito de este Primer Bicirally Ecológico, organizado por la UNAM en colaboración con la Comisión Nacional del Deporte (Conade), es crear una nueva cultura ecológica y ambiental, promover el uso de la bicicleta en México y dar a conocer las acciones que sobre la materia realizan diversas dependencias universitarias. □

Jaime R. Villagrana

la que acabo de enunciarla. Se puede llegar a la negación del cuerpo y del dolor por vías opuestas. Por un lado, apagando sus necesidades y sus manifestaciones; por el otro, exacerbándolas. Igualmente niega su cuerpo el que toma una aspirina para borrar una levísima sospecha de dolor de cabeza, que el faquir que, para demostrar la supremacía de la mente, se somete a las pruebas más atroces. Sucede lo mismo con el místico que se flagela y con ello hace que la voz del dolor se transforme en grito ensordecedor y cacofónico, en marea que cubre totalmente al cuerpo con las aguas frías de la insensibilidad, y un cuerpo insensible no merece ser considerado como tal. Jean Cazeneuve, en *Los ritos y la condición humana*, aborda este aspecto:

"... el dolor es un elemento esencial de los ritos que hacen de la existencia sagrada algo diferente de la existencia profana. El dolor aceptado voluntariamente corresponde a un rechazo a tomar la vida tal como ha sido dada. La naturaleza lleva al ser vivo a huir del sufrimiento. Tal vez, en rigor, lo hace afrontarlo cuando se trata de pagar a ese precio la satisfacción de otros instintos. Pero sufrir sin otra razón que la de soportar el dolor, es una de las maneras más seguras de afirmar que se trasciende a la naturaleza"[16].

Novalis, por su parte, percibió otro aspecto:

"Cuando el dolor es muy grande, se llega, a veces, a una paralización de la sensibilidad. El alma se descompone. Y de esta descomposición proviene ese frío mortal, esa fuerza del pensamiento y esa incesante exhibición de ingenio propios de la desesperación. Ya no existe afección alguna: el hombre se encuentra solo, como una fuerza funesta. Sin vínculo con el resto del mundo se consume poco a poco interiormente, convirtiéndose en misántropo"[17].

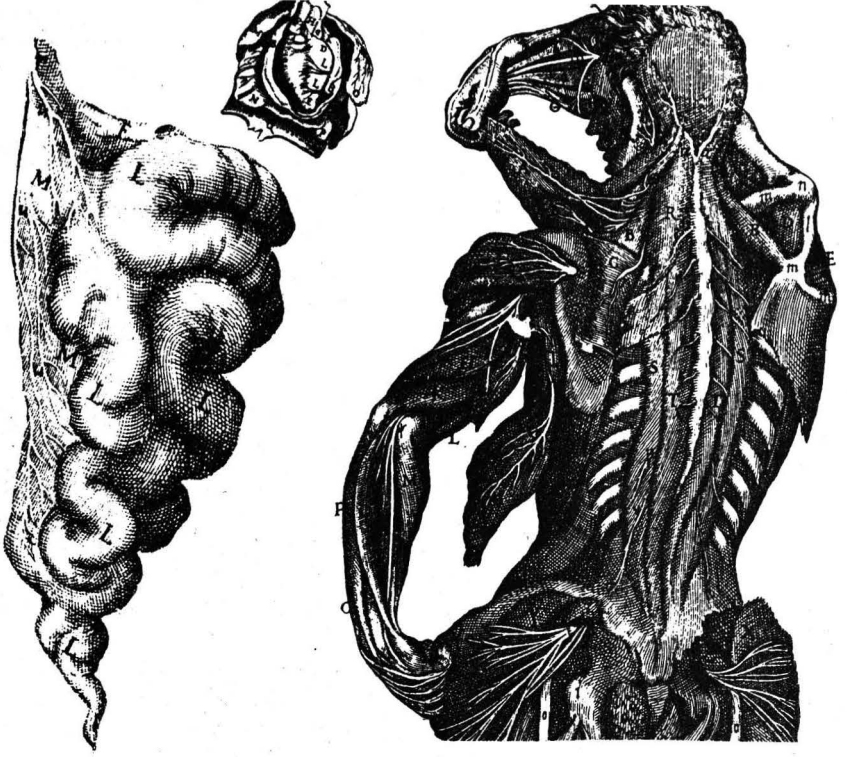

Novalis aquí también resalta uno de los aspectos más perturbadores del dolor: siempre estamos solos frente a él. Es posible comprender el sufrimiento ajeno (e incluso atenuarlo o incrementarlo), pero nadie puede compartir la esencia de mi dolor, así como yo no puedo compartir verdaderamente y a fondo el dolor ajeno. Quizá esto es lo que llevó a Flaubert a externar, en el "Diccionario de lugares comunes" incluido en *Bouvard et Pécuchet*, la siguiente afirmación: "El verdadero [dolor] es siempre contenido"[18].

A diferencia de lo que sucede en las sociedades "civilizadas", las culturas "primitivas" conceden al dolor un lugar y una función. Basta pensar en los ritos de iniciación, en los que el dolor juega un papel fundamental: "...el dolor constituye en sí mismo un elemento del rito, y el ayuno, las privaciones de todo tipo, pueden ser incluidos en esta exaltación del dolor", afirma Jean Cazeneuve[19].

16 Pág. 338.

17 *Fragmentos*, pág. 19. Novalis aquí, además, adelanta una observación de Freud: "Es sabido y nos parece un hecho trivial que la persona afligida por un dolor orgánico y por sensaciones penosas resigna su interés por todas las cosas del mundo exterior que no se relacionan con su sufrimiento. Una observación más precisa nos enseña que, mientras sufre, también retirará de sus objetos de amor el interés libidinal, cesa de amar. La trivialidad de este hecho no ha de disuadirnos de procurarle una traducción dentro de la terminología de la teoría de la libido. Diríamos entonces: el enfermo retira sobre su yo sus investiduras libidinales para volver a enviarlas después de curarse. Dice Wilhelm Bush, acerca del poeta con dolor de muelas: 'En la estrecha cavidad de su muela se recluye su alma toda'. Libido e interés yoico tienen aquí idéntico destino y se vuelven otra vez indiscernibles. El notorio egoísmo del enfermo los recubre a ambos. Si hallamos esto tan trivial, es porque estamos ciertos de que en el mismo caso nos comportaríamos de idéntico modo". ("Introducción del Narcisismo", en *Obras completas*, tomo XIV, pág. 79)

18 Pág. 378.

Alcanzar la madurez en esas culturas implica pasar por ciertas pruebas que demuestren la capacidad del joven para enfrentar lo que le depara la vida adulta, y la vida adulta está llena de obstáculos que hay que vencer, de dolores de diversa índole que hay que enfrentar y superar. "Ciertamente puede haber en el origen de estas novatadas infringidas al neófito durante la iniciación el deseo de arrastrar al joven a las rudas tareas que lo esperan. Puede ser y es frecuentemente un método de adiestramiento", dice también Cazeneuve[20].

Ahora bien, el "civilizado", en la misma medida en que rehuye y rechaza el dolor físico, ha cubierto con un halo de prestigio al dolor simbólico. Veamos estos dos ejemplos:

1

En lo más profundo de mi corazón,
Sentí un golpe repentino:
El dardo era divino,
Pues realizó grandes maravillas;
Por el golpe fui herida,
Y aunque la herida fuera mortal,
Y causa de un dolor sin igual,
Es una muerte que da vida.
Si mata, ¿cómo da vida?
Si da vida, ¿cómo hace morir?
¿Cómo sana cuando hiere,
Y se ve unida al dardo?
Este dardo tiene artificios tan
/divinos,
Que en una agonía tan cruel
Sale triunfador de la herida
Y realiza grandes obras[21].

2

Es bello ser comunista
aunque cause muchos dolores de
/cabeza

Y es que el dolor de cabeza de los
/comunistas
se supone histórico, es decir
que no cede ante las tabletas
/analgésicas
sino sólo ante la realización del
/Paraíso en la tierra.
Así es la cosa.

Bajo el capitalismo nos duele la
/cabeza
y nos arrancan la cabeza.
En la lucha por la Revolución la
/cabeza es una bomba de retardo.
En la construcción socialista
planificamos el dolor de cabeza
lo cual no lo hace escasear, sino
/todo lo contrario.
El comunismo será, entre otras
/cosas,
una aspirina del tamaño del sol[22].

Los dos textos citados, a pesar de la distancia cronológica y el trasfondo ideológico diverso que los separa, muestran que, a su manera, las sociedades "civilizadas" reconocen el valor y la función del dolor. En ellos se establece claramente que toda gran acción humana —en estos dos casos la conjunción con Dios y la construcción de una sociedad igualitaria— es el resultado de un proceso doloroso. A la experiencia y a la sabiduría sólo se llega a través del dolor, pero no del dolor físico al que se enfrenta el "primitivo" en su contacto con la naturaleza. Nada de eso, el dolor "civilizado" es un dolor domeñado y transformado que araña los terrenos de la metafísica, es la angustia de vivir ("te duele la vida tanto tanto", dice en uno de sus sobrecogedores poemas Alejandra Pizarnik), el reto de vencer obstáculos y dificultades que no necesariamente son objetos concretos, el hecho mismo de estar el mundo y tener que lidiar con él y con nuestros semejantes. Ejemplos se pueden hallar en todas las épocas y en todas las literaturas (siempre y cuando, claro está, se entienda literatura en su sentido más estricto y restringido, es decir, el acervo escrito).

Tal vez la metáfora central de esta manera de ver la vida sea la de la herida incurable:

"El mitologema de la herida incurable tiene diversos significados: muestra el sacrificio realizado para separarse de la inconsciencia materna paradisiaca con el fin de enfrentar la vida. El riesgo de sucumbir a la tentación de volver a ella permanece presente, pues esta herida sacrificial nunca cicatrizará totalmente. Es la herida del tabú del incesto[23].

19 *Op. cit.*, pág. 286.
20 *Op. cit.*, pág. 338.
21 Santa Teresa de Jesús, citada en Jacques de la Rocheterie, *La simbología de los sueños*, págs. 286-287.
22 Roque Dalton, "Sobre el dolor de cabeza", en *Taberna y otros lugares*.ootnote
23 Al margen, como se debe, a causa de la marcadísima carga psicoanalítica de la cita, vale la pena recordar este pequeño

La herida materializa también el hecho de que únicamente el que ha sufrido en su alma y cuerpo es apto para comprender realmente, para aliviar al enfermo en 'dificultades' (¡el mejor guardabosques es el antiguo cazador furtivo!)"[24].

La descorporeización del dolor es clara también en el horror que provocan tanto el sadismo como el masoquismo, aun cuando no lleguen a niveles patológicos. Esta es el arma del verdugo (y no hay que olvidar que en este siglo la tortura se ha convertido en una ciencia espeluznante a la que acompaña una tecnología refinada y brutal al mismo tiempo) y la desventaja absoluta de su víctima.

En fin, el dolor también invade los sentidos figurados (y aun en los no tanto) del habla cotidiana. "Hoy no, me duele la cabeza" ha sido durante años la tabla de salvación para esposas que no desean ya el contacto físico con un marido que tal vez les resulte aburrido y/o cargoso luego de años de relación conyugal. La lengua inglesa posee en su repertorio una expresiva y lapidaria frase, que fulminantemente descalifica —o más bien, califica sin lugar a dudas— a quien se le asesta (y que por decencia fingida no traducimos): fulanito(a) es "a pain in the ass". "¿Te duele?" suele preguntársele por compromiso a un conocido que ha sufrido algún percance físico, quien al percibir lo forzado de nuestra indagación se apresura a responder: "sólo cuando me río". Y ni se diga de su eficacia como arma de chantaje: "¡Claro!, a mí me duele y a ti ni te importa, ¿verdad?" Agregue el lector lo que guste en esta sección que, como todas las de este ensayo, no pretende agotar lo que toca.

Casi para finalizar, unos consejos respecto al dolor:

* No olvidar nunca que el dolor es subjetivo; por lo tanto, en ningún caso puede haber punto de comparación posible.

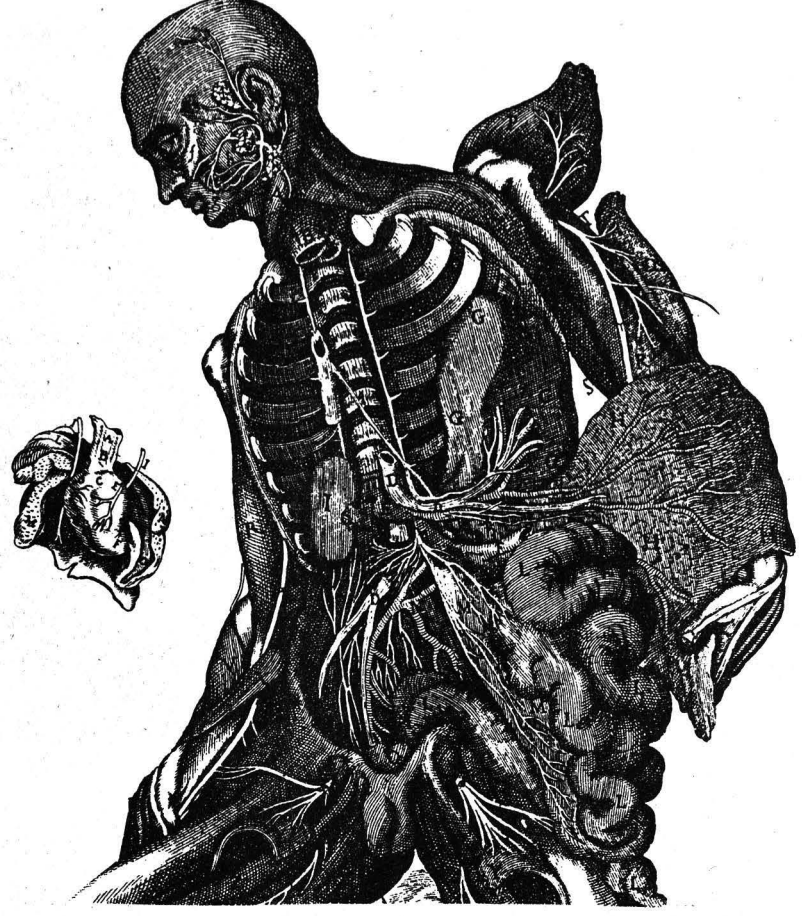

* La mejor manera de no sentir dolor es relajarse y fingir que no existe (si ello es posible).

* Si lo anterior falla, queda la opción de sustituir un dolor por otro, como ya sugería el mismísimo Hipócrates.

Tomando como pretexto la última observación, y antes de poner punto final, hay una anécdota de Maimónides que vale la pena reproducir en extenso, tal y como la presenta Herbert Le Porrier en una novela que tiene como trama la vida de este destacadísimo médico y filósofo judío:

"Una mañana, estando yo en las cuadras, se me hizo saber que debía dirigirme a los aposentos sin tardar un minuto. Sobre un lecho de pieles, descubrí a un hombre medio desnudo que me observaba fijamente. Yaud, me dijo, tienes reputación de ser un hábil cirujano. ¿Puedes aliviarme de este mal que me aqueja sin aumentar el sufrimiento? Me señaló una voluminosa fluxión que le deformaba el trasero. El tumor era violáceo, blando y estaba maduro para administrarle una lancetada. Era la primera vez que veía a Salah-al-Din, el legendario, y pedí un cierto tiempo para examinarle. La perspectiva que me ofrecía no era de las más ventajosas. Su cuerpo era rechoncho y carnoso. De pie debía de ser de talla mediana. Una barba bifurcada y unos cabellos rizados, relucientes a causa del aceite, encuadraban su rostro. ¿Qué esperas?,

poema de José Emilio Pacheco: Don Segismundo Freud/tras arduo estudio / descubrió lo que al otro le costo un verso: / *el delito del hombre es haber nacido.* ("Introducción al psicoanálisis", en *Tarde o temprano*, pág. 137.

24 Jacques de la Rocheterie, *Simbología de los sueños*, pág. 155.

gruñó. ¡Pronto! Mi caballo echa de menos mi silla de montar.
Dos nubios con el torso al descubierto se mantenían de pie en la cabecera. Un poco alejada, una favorita cubierta con el velo hasta los ojos, tocaba las cuerdas de un laúd lloroso. Sin esperalo más, abrí mi botiquín. Cortar en aquella carne de potentado me daba que pensar. No dudaba de la seguridad de mi mano, pero temía las reacciones del paciente. ¿Me jugaba tal vez la vida? Por lo demás Salah-al-Din creyó darme libertad de movimientos poniéndome en guardia: si mi gesto era brutal, ordenaría me cortasen el brazo. Sabía por experiencia que los hombres guerreros se vuelven irascibles en presencia del dolor. Sultán, le dije señalando a la favorita, ¿podrías tomar la virginidad de esta mujer sin que ella se diera cuenta? Como me observaba sin comprender, proseguí: del mismo modo tampoco puedo yo abrir tu absceso sin que lo notes. Una risa, una enorme risa fue la primera respuesta, y supe que la partida estaba ganada. ¡Nada temas, Yaud!, me dijo. Esta mujer ya no es virgen. Y yo intentaré contenerme.
Utilicé un subterfugio que me había enseñado Avensole: con la palma de la mano propiné una violenta manotada en el preciso instante en que la punta de la lanceta penetraba en la fluxión; la sorpresa de la primera sensación debía absorber gran parte de la segunda. Salah-al-Din se incorporó apoyándose en los codos. ¿Me golpeas, perro? ¡Acabemos de una vez! Ya está, sultán, dije tranquilamente. El humor fluye, amarillento y sin problemas. Envía a que le digan a tu caballo que mañana podrás montarlo"[25].

Y bien, ahora sí llegó la hora de cerrar este ensayar en torno al dolor... y duele dejar lo que apenas se empezó a bordar en una tela sensible que aún tiene superficies sin tocar.

25 *El médico de Córdoba*, págs, 325-326.

CENTRO UNIVERSITARIO DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

UNAM

DIRECTOR DEL CUCC
• Jorge Flores Valdés

COORDINADOR
de la serie de boletines
EN LA CIENCIA
• Aarón Alboukrek

SECRETARIO DE REDACCIÓN
• Luis Ignacio de la Peña

AGARDECEMOS LA COLABORACIÓN DE
• Luis Estrada

CORRECIÓN DE ESTILO
y cuidado de la edición
• José Manuel Mateo

FORMACIÓN
• Isabel Zepeda

OFICINAS Y CORRESPONDENCIA
Antiguo Edificio de CONACYT
Ala A, 3er. piso
Circuito Cultural Universitario
Ciudad Universitaria

En Economía, especialistas analizaron las políticas de planeación energética

La Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México organizó recientemente el Simposio sobre planeación energética, en donde se analizaron temas relativos a las políticas, proyectos y empresas relacionadas con este campo.

El simposio, efectuado del 16 al 18 de marzo pasado, fue organizado por el área de Economía y Energía, a cargo del maestro Juan José Jardón Urrieta.

Participaron diversos expertos en la materia, así como miembros del Seminario continuo de economía y energía, quienes expusieron sus puntos de vista sobre el tema.

El ingeniero Jacinto Viqueira Landa, por ejemplo, habló de la Comisión Federal de Electricidad y de la actual situación por la que atraviesa el sector eléctrico mexicano, haciendo una retrospectiva de la empresa y un análisis de los planteamientos que en una época sirvieron para su evaluación.

Guillermo Ruiz analizó los logros de la política de planeación en Pemex y José Ayala el papel del Estado en la planeación y la nueva reorientación de los Estados que han reformulado la propiedad de la producción por una regulación más fina y efectiva.

Finalmente, Rafael Pedrero asoció la mística humana y la crudeza de la medición que ofrecen las metodologías economistas para aceptar o rechazar un proyecto sobre energética; por su parte Joaquín Rodríguez habló sobre los aspectos normativos que se consideraron en la evaluación sobre los impactos ambientales y sociales en la construcción de la planta hidroeléctrica de Aguamilpa, en Nayarit. □

Nota aclaratoria:

Por errores ajenos a este órgano informativo, en el artículo que sobre RedUNAM se publicó en la página 3 de *Gaceta UNAM*, número 2,730, con fecha 25 de marzo de 1993, **se apunta** que las imágenes del Herbario Nacional fueron digitalizadas por personal del Instituto de Biología, **y debe decir** que fueron digitalizadas por personal de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Asimismo, los comandos para acceder al servicio FTP anónimo deben teclearse con minúsculas, por lo que

Dice:	**Debe decir:**
FTP	ftp
ANONYMOUS	anonymous
PUB	pub
GET	get
UTIL	util
ARCHIE	archie

Como parte de la clave para accesar a dicho servicio

Dice:	**Debe decir:**
águila.DGSCA.UNAM.mx	aguila.DGSCA.UNAM.mx

Segundo inventario de trabajos sobre medio ambiente en la UNAM

Programa Universitario de Medio Ambiente

El Pograma Universitario de Medio Ambiente, invita a los miembros de la Comunidad Universitaria que se encuentren trabajando en proyectos de investigación, docencia y difusión sobre medio ambiente en algunas de las siguientes áreas:

1)Biología-ecología
2) Salud ambiental
3) Ciencias biomédicas
4) Química ambiental
5) Ingeniería ambiental
6) Innovación tecnológica
7) Investigaciones antropológicas
8) Investigaciones económicas
9) Legislación ambiental
10) Geografía
11) Otras

a participar en la elaboración del **Segundo inventario de trabajos sobre medio ambiente en la UNAM** enviando la siguiente información a las oficinas del Programa dirigido a: M en C Guadalupe Ponciano, edificio de la Coordinación de la Investigación Científica PB, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria. México 04510, DF.
La fecha límite de recepción de trabajos es el 5 de junio del presente año.
-Dependencia, área, investigador responsable, teléfono, investigadores asociados, título del trabajo y resumen (en una cuartilla)

Secretaría General/ Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Convocatoria

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, a fin de impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación, propiciar su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y su permanencia en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones generales:

1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal, y tres en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.

2. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.

4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán firmar una carta compromiso en la que se obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.

5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

Requisitos:

1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.

2. Contar con una edad máxima de 40 años, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

3. Tener el grado de maestro o doctor.

4. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor a tres años, como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

5. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.

6. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, a través del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

7. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

8. No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

9. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.

10. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

11. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:

11.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.

11.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.

11.3 Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor.

11.4 Copia de algún documento oficial que certifique la edad.

Causas de baja del Programa:

Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo de la UNAM.

2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.

3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5. Ocupen un cargo académico-administrativo.

6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.

7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 1 de abril de 1993

El Director General

Doctor José Luis Boldú Olaizola

Nota: Este Programa se regirá por los términos de esta convocatoria, a partir de su publicación en *Gaceta UNAM* (28 de septiembre de 1992).

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Premios y Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud.

La escritora Marguerite Yourcenar.

En su obra conjuntó lo eterno con lo efímero

Marguerite Yourcenar eligió vivir en los linderos de la sociedad histórica

"...he visto venir a las sirenas, mis hermanas, sus largos cuerpos vestidos con el nacar de los sueños; las he visto venir de las riberas locas entonando su lúgubre canto en medio de la noche; amantes sin amor, cautivas para siempre, que nunca sintieron bramar en sus pechos dolientes bajo el frío de sus senos el fuego secreto de un corazón."

(Fragmento de uno de sus poemas)

Cinco años sin Yourcenar, cinco años con Yourcenar.

La obra de Yourcenar muestra la trágica y sensual verdad del hombre, una deslumbrante visión de su grandeza y miseria, de su belleza y abyección, sumido en obsesivas interrogantes, acicateado por el contradictorio fuego de la pasión, efímero y eterno como el río griego.

La vida de Yourcenar evolucionó sin cesar desde una sabiduría corriente a una más elevada. Desde la indulgencia que disculpa hasta la inteligencia que comprende; desde la pasión de vivir hasta el amor desinteresado que la vida le inspiraba.

La vida terrestre, a la que tanto amó, no era para ella más que el lado visible de la vida eterna. Seguramente aceptó la muerte como si fuera una noche más honda que las demás, a la que debe seguir una más límpida mañana.

Cinco años sin Yourcenar, cinco años con Yourcenar.

A pesar de los ropajes inusuales, de las cóleras y consagraciones que rodearon la leyenda de sus años finales, Yourcenar llegó al ritmo sosegado, donde la sabiduría está fuera del tiempo y del espacio, porque se nutre de ellos y sin ningún reparo los abandona.

Todo pasa, escribió Yourcenar; en el tiempo, gran escultor, el alma asiste, inmóvil, al evento de las alegrías, de las tristezas y de la muerte de que se compone la vida; ha recibido la gran lección de las cosas que pasan, ha necesitado mucho tiempo para reconocer la línea íntima y estable de la formación interior, ha caminado a tientas a través de todas las cosas, ha hecho de las pasiones su espejo pasajero.

Durante un homenaje a Marguerite Yourcenar, a cinco años de su fallecimiento, en la Casa Universitaria del Libro el maestro Fernando Solana, ex director de *La Jornada Semanal*, dijo que no debe buscarse en la obra de esta escritora el registro pormenorizado de su época desde el testimonio de quien se asume como testigo de la fragilidad cotidiana, sus tonos, la respiración interior de su prosa, la empeñada y contractuada arqueología de la memoria que caracterizó su temperamento literario.

Es común que los grandes escritores de nuestros días estén involucrados con la evanescencia de lo circundante; es común también que los altos registros de las obras escritas, esas puertas deslumbrantes que de pronto nos introducen a otros mundos donde la materia es incorpórea y el espíritu tangible, nada tengan que ver con las miserias humanas de quien al crearlas es un hombre

>

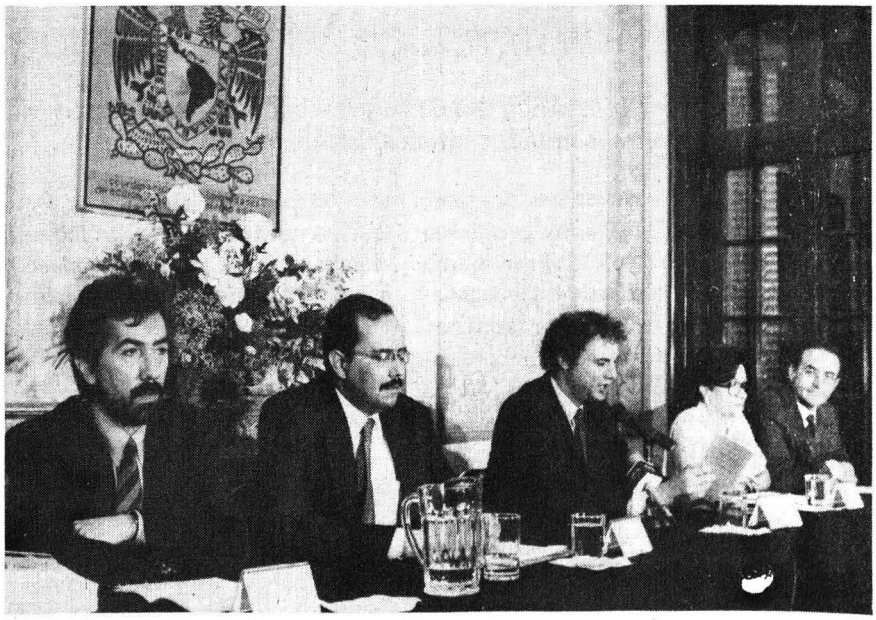

Foto: Eduardo Sánchez

Fernando Solana, José Antonio Lugo, Laura López y Marc Cheymal.

>

superior y en la vida diaria un ser siempre por debajo de sí mismo.

Es común que los intelectuales de envergadura pontifiquen a toda obra de la sociedad en la que viven; es común, por desgracia, que el Príncipe, el poder y la política, engatusen a quien deben preservarse para seguir siendo el referente crítico, los testigos incorruptibles de su realidad; es común, en suma, que las obras literarias sólo sean un retrato inmediato, susceptibles de correr con suerte en el mercado de la lectura y el prestigio.

Sin embargo, para el especialista las retaguardias de hoy serán las vanguardias de lo que viene. Y en la temporalidad de Yourcenar, en su menosprecio a las multiplicaciones del consumo, en su renuncia a la socialización de una obra que sólo se cumple en el silencio, puede estar una de las grandes lecciones morales y estéticas de esta época terminal.

Igual que Proust, Yourcenar creía que todas las virtudes, incluida la bondad, son ante todo, herejías. Creía que la forma más apta de la inteligencia es la comprensión del otro, la caridad. Pero a diferencia de muchos, eligió vivir en los linderos de la sociedad histórica de su momento para preservar esa energía que deviene, si se traduce en las obras literarias que ella construyó, en el rostro más humano de la divinidad.

Recurir a los mitos, señaló la maestra Laura López Morales, de la Facultad de Filosofía y Letras, permitió a la escritora volcar la carga emotiva que generó en sus textos y acercarse a lo absoluto mediante la conjunción de lo eterno con lo efímero, de lo universal con lo individual.

Esa "técnica" de distanciación hizo posible que la confidencia personal adquiriera su verdadero sentido en eterna y universal experiencia del amor.

En efecto, concluyó la maestra López Morales, éste asume su dimensión más profunda cuando, más allá de las contingencias individuales, sexuales y culturales, permite aspirar a un ideal humano más vasto, a un fin de generosidad que relativiza los excesos que en su nombre se cometen.

Marguerite, autora de *Adriano, Opus-nigrum, Mishima o la visión del vacío, Milenario del sueño* y *Tiro de muerte*, entre otras, nació en Bruselas el 8 de junio de 1903. Su madre falleció poco después de dar a luz. Su padre, un noble francés, la inició en las letras clásicas y estimuló su vocación literaria, incitándola a publicar su primer poema a los 16 años, que firmó con el apellido de Yourcenar, anagrama de su nombre real.

Ese poema, que luego desechó, comenzó una obra que vendría a ubicarse entre las más sorprendentes de la literatura universal.

En sus escritos, el mito y la historia se penetran mutuamente para darnos una imagen clara del complejo misterio que entraña el ser humano: vivir para morir, amar lo que nunca nos pertenece.

La excelencia de su obra es un legado único para la humanidad contemporánea, agobiada por el tedio y la trivialidad. □

Realidades crudas y abandono en la muestra *Consigna*, de Víctor Garrido

Una exposición fotográfica donde se presenta una nueva iconografía que no cree ya en los mundos idílicos: Esteban Calderón

Tenebrosas visiones de crudeza total, mundo rural de magueyes que no son ya canto bucólico pleno de romanticismo sino símbolo de la miseria y del abandono; tierra infame de niños ataviados con su pobreza, que experimentan el prematuro arribo de responsabilidades y de la lucha por la sobrevivencia. Estas y otras imágenes conforman la exposición fotográfica *Consigna*, de Víctor Garrido, inaugurada el pasado 25 de marzo en las galerías 2 y 3 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP).

En esta etapa de trabajo -señaló el expositor, quien actualmente cursa el octavo semestre de la carrera de Diseño Gráfico en la ENAP- quiero mostrar al mundo como yo lo veo: aniquilado por el propio hombre. "A través de mis imágenes busco que la gente de los diferentes estratos sociales se dé cuenta que existen realidades crudas, que no todo en la vida es belleza y armonía".

Las obras de *Consigna*, subrayó su autor, es el fruto de un arduo trabajo de tres años, y que de haber querido, hubiese expuesto en otros lugares, "ya que en nuestro país es muy fácil hacerlo; sin embargo, para mí esto no es tan importante como el hecho de presentar al público trabajos maduros y bien elaborados".

Para el escritor Esteban Calderón, las fotografías de Garrido son elemen-

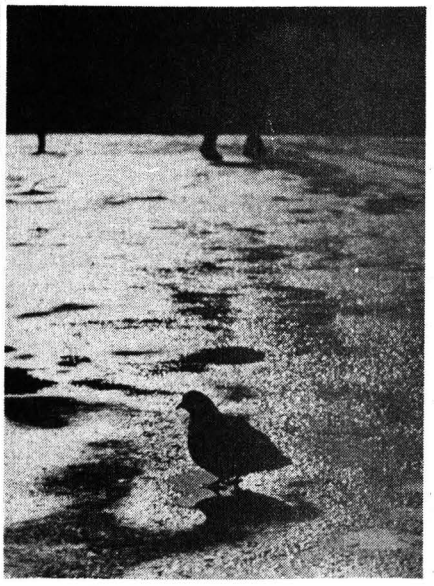

Fotos: Justo Suárez

tos de una nueva iconografía que no cree ya en mundos idílicos, sino que bebe su ser de la realidad cotidiana; son símbolos de un mundo perturbado que se rebela ante su propia construcción. Más que testigos, los personajes de las imágenes de Víctor Garrido son testimonio de un tiempo alterado que destierra de sí la inmovilidad, pugnando por la supresión de la indiferencia.

Cabe destacar que para lograr el efecto deseado en sus imágenes, el expositor acude a su manipulación, a la alteración evocadora de lo captado y al universo insinuante de los detalles; asimismo, hace uso del dato personalizador de lo anecdótico, de la distorsión expresiva de atmósferas y personas, del empleo simbólico de la desnudez y de la evocación de lo fantástico; todo ello, para restablecer la nítida apariencia del mundo en que habitamos.

Algunas de las imágenes de esta muestra de creación artística y reflexión son: *Primero Dios y María Santísima*, *Los otros niños* y *Salimos a buscar quien nos hablara de la libertad.*

Consigna, de Víctor Garrido, estará abierta al público hasta el próximo 12 de abril del presente año. □

Esther Romero Gómez

El mundo rural de los magueyes que no son ya canto bucólico.

Un especial para conmemorar su primer aniversario

Y nosotros, qué, programa de radio que ha dado voz a la niñez

Los que conocen de la magia de los sueños y la psicología de los juguetes, esos cuya inocencia siempre termina algún día, son los niños de hoy, de ayer y de siempre; también son quienes esperan

>

Foto: Daniel Romo

Los que conocen la magia de los sueños y la psicología de los juguetes.

Fotos: Juan Antonio López

Ezequiel de la Parra cantó *Besos de Caramelo*.

algo más de los adultos, aquellos quienes, se supone, viven preocupados por ellos.

Pero siempre hay algo por hacer y qué decir sobre la infancia. Ha habido momentos en que los niños son el centro de decisiones, acuerdos y políticas para su protección; no obstante, pareciera que no se persigue un fin concreto para ayudar a la niñez, pues siguen muriendo millones; hay analfabetas y desprotegidos en todas partes del mundo.

En este marco se inserta *Y nosotros, qué*, -"un espacio para conocer los derechos de los niños"-, programa radiofónico del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), en coproducción con la Facultad de Derecho de la UNAM y Comunicación Cultural AC, que el pasado 25 de marzo celebró su primer aniversario.

Ese día, como todos los jueves, el Estudio "A" del IMER abrió sus puertas al filo de las ocho de la noche para dar paso a una celebración, en la que su conductora, Lilia Cisneros compartió con el público del estudio y los radioescuchas, el programa especial de aniversario, transmitido por la XEB, en el 1220 de Amplitud Modulada (AM).

Fotos: Justo Suárez

***Y nosotros, qué,* programa coproducido por la Facultad de Derecho y el IMER.**

Ezequiel de la Parra, cantautor mexicano, se unió a la fiesta e interpretó *Besos de caramelo*, canción dedicada especialmente para quienes "saben librar una estrategia para entregarse a una batalla con la almohada (...)": los niños, "(quienes) saben más de tantas cosas que se nos fueron olvidando, que se nos quedaron dormidas".

Durante los 60 minutos del programa *Y nosotros, qué*, Lilia Cisneros dijo que en los 52 programas que hasta ese momento llevan al aire, se ha dado voz a la niñez mexicana y ventilado problemas como el de maltrato a menores, aspectos psicológicos y psiquiátricos de los infantes, así como acerca de las leyes vigentes que los protegen.

Como la fiesta también era para los pequeños, ese día ellos recibieron regalos y se hicieron escuchar.

Y nosotros, qué, es un programa de servicio social dirigido a los padres de familia, a quienes los pequeños "les pintan un mural involuntario con mugre de manitas y de emoción". □

Alberto G. Navarro

Raymundo Figueroa, nuevo director de la Casa del Lago

Continuar con la sustantiva tarea universitaria de difundir la cultura como esencia de su "pacto social" en el desarrollo de la nación, prometió el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, en el acto en que le dio posesión a Raymundo Figueroa como nuevo director de la Casa del Lago, en sustitución de Rafael Segovia.

En las propias instalaciones de ese recinto universitario, el maestro Celorio agradeció, a nombre de la Universidad Nacional, el trabajo realizado a lo largo de cuatro años por el funcionario saliente.

Su labor, dijo, fue entusiasta y contribuyó de manera singular a la recuperación del prestigio que tuvo durante la década de los 60 la Casa del Lago. Destacó la importancia de este recinto cultural, en donde "la presencia del trabajador universitario al servicio de la cultura ha sido verdaderamente relevante".

Asimismo, exhortó al personal a continuar en esa línea ascendente del quehacer cultural, y a colaborar de igual manera con el maestro Raymundo Figueroa, "poseedor de una amplia experiencia dentro del quehacer cultural del país".

Todas las universidades del mundo -abundó- ejercen la docencia, pero no todas, aclaró, desarrollan investigación. "La UNAM afortunadamente es la instancia académica que desarrolla el 60 o 70 por ciento de la investigación que se hace en el país... sobre todo en el campo de las humanidades y de la investigación científica", subrayó.

Luego de resaltar el carácter nacional de esta Casa de Estudios, el maestro Celorio recordó la responsabilidad y el

Foto: Eduardo Sánchez

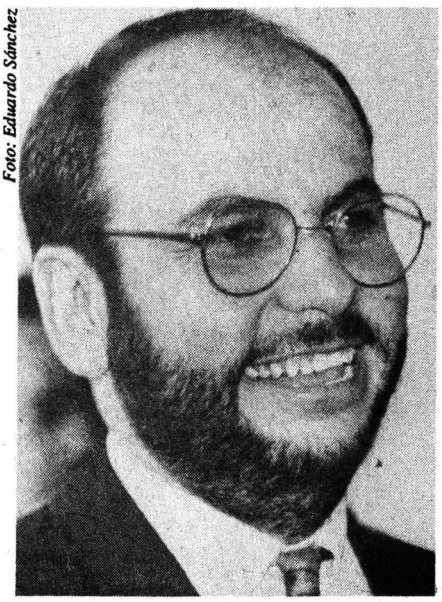

Maestro Raymundo Figueroa.

"pacto social" que la Universidad tiene en el desarrollo y proyecto cultural de México.

Para ello, dijo, la UNAM cuenta con una serie de instituciones y recintos para el desempeño de esta importante función. Uno de los ámbitos en donde se ha llevado a cabo "con excelencia" la difusión cultural es precisamente la Casa del Lago, la cual desempeña un papel fundamental en la cultura metropolitana.

En su momento, el maestro Rafael Segovia, tras reconocer la participación de quienes trabajaron y colaboraron durante su administración, comentó que la Casa del Lago "es un lugar mágico, en donde las cosas son atraídas por una especie de fuerza incontenible e interesante". Tiene, dijo, un entrañable sabor cultural.

Se mostró satisfecho por la designación del maestro Figueroa, a quien calificó de profesional y conocedor de las diferentes manifestaciones culturales.

A su vez, el recién designado director de la Casa del Lago estableció su respeto y creencia en las diferentes manifestaciones artísticas, y en la creatividad de los artistas. "Creo en la pluralidad, pero principalmente en el respeto a la Universidad", señaló.

Ofreció conseguir fondos a fin de realizar proyectos nuevos; se comprometió a desarrollar programas de excelencia absoluta y a utilizar "todo el entorno de esta maravillosa casa para la difusión de la cultura".

El maestro Raymundo Figueroa es egresado de la Universidad Nacional. Realizó estudios en la Escuela Normal Superior de la Federación de Escuelas Particulares, en el Instituto de Estudios Profesionales para Ejecutivos de YMCA'S y en el Springfield College, de Massachusetts.

Ha sido representante de nuestro país en diversos foros internacionales de carácter cultural y social. Se desempeñó como director del Festival Latino de Nueva York en México, y fue director de Actividades Culturales en la Dirección General de Promoción del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Asimismo, fue asesor del ministro de Estado y presidente del Consejo Nacional de Cultura de Venezuela, subdirector general de Difusión y Administración del INBA y secretario ejecutivo del Comité Organizador del XV Festival Internacional Cervantino, en 1986. □

Raúl Correa

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

INVITA

A la presentación de las Revistas:

Democrazia e Diritto, Mientras Tanto y Crítica Jurídica

con la participación de Eligio Resta (Bari-Italia), Juan Ramón Capella (Barcelona-España), José Ordóñez Cifuentes y Oscar Correas (UNAM-México) en el marco de la reunión del Grupo Permanente de Trabajo sobre "Derecho y Política" del Comité para la investigación en Sociología Jurídica, la cual se realizará el día 14 de abril del año en curso a las 11:00 horas en el Aula Dos de Seminarios del propio Instituto.

Atentamente.

Dr. José Luis Soberanes
Director

Apoyo a Proyectos de Investigación

Con el propósito de apoyar el desarrollo de la investigación relacionada con el supercómputo, la UNAM suscribió el 26 de marzo de 1991 un convenio de investigación y desarrollo con la Compañía Cray Research Inc., proveedora del equipo de supercómputo de la Universidad. En virtud del mismo, el Comité Académico de Supercómputo convoca al personal académico de la UNAM a presentar solicitudes de apoyo económico para el primer semestre de 1993, a proyectos de investigación que requieran la utilización del equipo antes mencionado, sobre las siguientes

BASES

- Podrán ser objeto de apoyo proyectos de investigación en áreas como ciencias químicas, biológicas, físicas, matemáticas, de la computación y de materiales e ingenierías, entre otras.

- Los proyectos que reciban apoyo serán seleccionados con base en su calidad académica y en particular, a su relevancia para la utilización de servicios de supercómputo.

- El responsable de cada proyecto deberá ser miembro del personal académico de la UNAM.

- La duración de los apoyos otorgados será de un año.

- Las propuestas de apoyo financiero serán evaluadas por un Jurado, designado conjuntamente por la UNAM y Cray Research Inc.

- Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con los formatos que estarán disponibles en la Oficina de Información y Relaciones de la DGSCA, a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria.

En caso de hacerse adquisiciones de herramientas de programación con los fondos otorgados bajo la presente convocatoria, dichas herramientas deberán quedar permanentemente a disposición de los usuarios del servicio de supercómputo, a más tardar al término del proyecto.

Para este programa, la Universidad cuenta con un apoyo de Cray Research Inc. por 200,000 dólares E.U. anuales, por un periodo de cinco años. Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, al Consejo Asesor de Cómputo, o a los miembros del Comité Académico de Supercómputo.

Informes al tel: 622-85-29 y 622-85-82.

BECAS

España. Programa UNAM-ICI para estudios de posgrado dirigido a personal académico y recién egresados de la UNAM de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 12 meses, con opción de prórroga, durante el año académico 1993-1994. *Lugar:* universidades estatales españolas. *Organismos responsables:* UNAM e Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España. La beca incluye asignación mensual de 85 mil pesetas, exención de inscripción, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; carta de aceptación o constancia de los trámites realizados ante la institución española receptora; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 30 de abril de 1993.**

Universidad Autónoma de Barcelona, España. Estudios de posgrado o estancias de investigación posdoctoral dirigidos a personal académico y recién egresados de la UNAM de ciencias exactas y naturales, ciencias de la vida y de la salud, ciencias sociales y ciencias del hombre. *Duración:* año académico 1993-1994, con posibilidad de prórroga. *Lugar:* Barcelona. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad Autónoma de Barcelona. La beca incluye gastos escolares y de estancia, transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; programa de trabajo a realizar; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 30 de abril de 1993.**

Universidad Autónoma de Madrid, España. Estudios de posgrado o estancias de investigación dirigidos a personal académico y recién egresados de la UNAM de las áreas de física, ciencias biológicas, química, farmacia, medicina, ecología, psicología, antropología, economía, derecho, ciencias políticas y trabajo social. *Duración:* doce meses, con opción de prórroga. *Lugar:* Madrid. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad Autónoma de Madrid (UAM). La beca incluye exención de inscripción y colegiatura, gastos de manutención y alojamiento, transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; carta de aceptación de la UAM; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 30 de abril de 1993.**

Universidad de California, Estados Unidos. Investigación para tesis de maestría o doctorado dirigida a estudiantes de posgrado de la UNAM de todos los campos del conocimiento. *Duración:* año académico 1993-1994. *Lugar:* alguna de las nueve unidades de la Universidad de California. *Organismos responsables:* UNAM y Universidad de California (UC). *Idioma:* inglés. Se otorga beca completa y pasaje aéreo. *Requisitos:* nacionalidad mexicana; haber cubierto un mínimo de 80% de los créditos del plan de estudios de maestría o doctorado con un promedio superior a ocho; dominio del idioma inglés (certificado TOEFL con 550 puntos mínimo); contar con la aceptación de alguna de las unidades de la UC. **Fecha límite: 30 de abril de 1993.**

República Federal de Alemania. 2o. Programa de formación y perfeccionamiento de entrenadores deportivos dirigido a atletas, entrenadores, monitores y profesores de educación física. *Duración:* 1 de septiembre de 1993 al 28 de enero de 1994. *Lugar:* Facultad del Deporte Científico de la Universidad de Leipzig. *Responsable:* Ministerio del Exterior de la RFA. *Idiomas:* 1) español-voleibol; 2) inglés-boxeo; 3) árabe-levantamiento de pesas; 4) francés-balonmano. La beca incluye asignación mensual de 750 marcos alemanes y apoyo de 300 más para compra de ropa de invierno. *Requisitos:* certificado de estudios superiores; experiencia en la disciplina deportiva elegida; constancia de dominio del idioma en que se impartirá el curso de interés. **Fecha límite: 4 de mayo de 1993** (2o. aviso).

Colombia. Curso sobre negocios entre Asia y Latinoamérica dirigido a egresados de disciplinas afines al tema del curso. *Duración:* 3 semanas, a partir del 1 de junio de 1993. *Lugar:* Universidad de los Andes. *Organismos responsables:* Centro de Estudios Asiáticos-Santa Fé de Bogotá, OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye inscripción, seguro médico, asignación para manutención, transporte interno, materiales de estudio y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 12 de abril de 1993** (2o. aviso).

Colombia. Curso sobre modelos alternativos de investigación en lengua y literatura dirigido a egresados del área de letras: lengua española, inglesa o francesa, filosofía, literatura o lingüística. *Duración:* 4 semanas, a partir del 1 de junio de 1993. *Lugar:* Universidad Pedagógica Nacional. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca incluye gastos de inscripción, asignación para manutención, transporte interno, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 12 de abril de 1993** (último aviso).

Japón. Cursos sobre ingeniería y producción de programas de televisión dirigidos a egresados de ingeniería, comunicación y áreas afines. *Duración:* 13 de julio al 26 de septiembre de 1993. *Idiomas:* inglés o japonés. La beca incluye manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en el área; constancia de dominio del idioma inglés. **Fecha límite: 19 de abril de 1993.**

Egipto. Cursos sobre control integrado de plagas y mejoramiento del suelo dirigidos a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 15 de julio al 15 de septiembre de 1993. *Lugar:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Idiomas:* español o inglés. La beca incluye inscripción, manutención, hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 15 de abril de 1993** (2o. aviso).

CONCURSOS

Primera bienal metropolitana de poesía y pintura dirigida a estudiantes de educación superior del área metropolitana. *Organismo convocante:* Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco. **Poesía**: Los interesados deberán presentar un libro de poesía inédito en español, de tema libre, en hojas tamaño carta, no mayor de 30 cuartillas, ni menor de 15. **Pintura**: Se deberán presentar como mínimo dos obras (máximo tres) enmarcadas del autor, que no hayan sido exhibidas o participado en certámenes anteriores. El tema y técnica pictórica de las obras es libre, de dimensión no mayor de 120 cm, ni menor de 80. *Premios en cada categoría:* **1er. lugar:** N$10,000.00, **2o. lugar:** N$5,000.00, **3er. lugar:** N$3,000.00. *Informes:* UAM-Xochimilco, Tel. 724-53-25 (26 y 27). **Fecha límite: 9 de abril de 1993.**

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Dirección General de
Intercambio Académico

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Biblioteca, con un sueldo mensual de N$1,502.00,de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la aplicación de sus conocimientos jurídicos para la realización de fichas de análisis de información bibliohemerográfica.
- Realizar un examen práctico en el que deberá efectuar la clasificación y codificación de ese material, así como su alta en los archivos de banco de datos y su corrección en pantalla de errores.
- Someterse a un examen teórico en el que deberán efectuar la clasificación y codificación del material bibliohemerográfico que se les proporcione, de conformidad con el sistema que se aplica en el Instituto.
- Comprobar mediante examen escrito el dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con un sueldo mensual de N$1,502.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información legislativa.
- Realizar un examen práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de banco de datos, y el alta de las fichas, y corrección en pantalla de errores, así como el manejo del Sistema UNAM-JURE.
- Comprobar mediante examen escrito el dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con un sueldo mensual de N$1,502.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información legislativa.

- Realizar un examen práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de banco de datos, y el alta de las fichas, y corrección en pantalla de errores, así como el manejo del Sistema UNAM-JURE.

- Comprobar mediante examen escrito el dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con un sueldo mensual de N$1,502.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la realización de fichas de análisis de información legislativa.

- Realizar un examen práctico en el que se les requerirá la puesta al día de archivos de banco de datos, y el alta de las fichas, y corrección en pantalla de errores, así como el manejo del Sistema UNAM-JURE.

- Comprobar mediante examen escrito el dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Biblioteca, con un sueldo mensual de N$1,815.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito en el que se les pedirá la aplicación de sus conocimientos jurídicos para la realización de fichas de análisis de información bibliohemerográfica.

- Realizar un examen práctico en el que se deberá efectuar la clasificación y codificación de ese material, así como su alta en los archivos de banco de datos y su corrección en pantalla de errores, de conformidad al sistema que se aplica en el Instituto.

- Someterse a un examen técnico en el que deberán demostrar su capacidad en el manejo de los bancos de datos del Sistema JUS-DATA.

- Comprobar mediante examen escrito el dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del

>

>

contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Publicaciones, con un sueldo mensual de N$2,127.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Deberán someterse a un examen escrito en el que se les pedirá la revisión de un texto original con miras a su publicación en el que se vigilen los aspectos ortográficos, de uniformidad y marcaje tipográfico.
- Realizar un examen práctico tendiente a demostrar sus conocimientos sobre los programas computarizados para la edición de textos.
- Demostrar mediante un examen escrito el dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, italiano o francés.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área de Biblioteca, con un sueldo mensual de N$2,127.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Deberán someterse a un examen escrito en el que se les preguntará sobre el sistema y los métodos de clasificación y análisis bibliohemerográfico.
- Realizar un examen práctico en el que deberán efectuar la clasificación y análisis bibliohemerográfico que se les proporcione y mostrar su capacidad para alimentar, corregir y consultar los bancos de datos del Sistema JUS-DATA.
- Demostrar mediante examen escrito el dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, italiano o francés.

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área de Legislación y Jurisprudencia, con un sueldo mensual de N$2,377.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del citado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un examen escrito sobre informática jurídica y sistemas de información documentaria.
- Someterse a un examen práctico para demostrar conocimientos sobre los lenguajes de programación.
- Comprobar mediante un examen escrito el dominio de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

Presentar un examen escrito en donde deberán demostrar un conocimiento amplio del lenguaje (ALGOL, DGALGOL, PASCAL y CLIPPER).

Los interesados deberán presentar su solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite que se cumplen los requisitos establecidos en la Secretaría Académica del Instituto, sito en Ciudad de la Investigación en Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se les darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de abril de 1993
El Director
Doctor José Luis Soberanes

Facultad de Psicología

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en el 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de N$2,753.40 en el área de Desarrollo de la personalidad y modelos de intervención en el Departamento de Psicología Clínica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener título de doctor

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación sobre el papel de los elementos afectivos en la estructuración psicológica de los adolescentes.
2. Crítica escrita del programa del seminario monográfico en Psicología Clínica y Psicoterapia.
3. Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
4. Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Tecnología Educativa, con sueldo mensual de N$2,377.80, en el Departamento de Psicología Educativa, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación en el área de Tecnología Educativa.
2. Crítica escrita del Programa de estudios correspondiente.
3. Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

>

>

4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de abril de 1993
El Director
Maestro Javier Urbina Soria

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de N$1,001.40 en el área de Comunicación y Sistemas Operativos.

Bases:

Haber acreditado el 50 por ciento de los estudios de una licenciatura en el área de Ingeniería, en Comunicaciones, en Electrónica, o preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimiento sobre enlaces de teleproceso, instalación, configuración y administración de redes así como definición de conexiones de comunicación en los equipos series "A".

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, Col. Del Valle, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de N$1,815.00 en el área de Desarrollo de Sistemas.

Bases:

Tener grado de licenciado en ingeniería en computación, matemáticas o informática, o preparación equivalente; haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimientos sobre análisis, diseño y desarrollo de sistemas, lenguajes de programación y paquetes en general para los equipos UNISYS, series "A", así como equipos PC compatibles.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, Col. Del Valle, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de abril de 1993

El Director General
Ingeniero Juan Voutssas Márquez

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que a continuación se especifican:

Siete plazas para impartir las asignaturas (módulos) de Aparato Estomatogmático, Crecimiento y Desarrollo (teoría y práctica de laboratorio), área de Biología Humana (Histología y Embriología) de la carrera de Cirujano Dentista.

Cinco plazas para impartir la asignatura (módulo), de Aparato Estomatogmático (práctica de laboratorio), área de Biología Humana (Histología y Embriología), de la carrera de Cirujano Dentista.

Cuatro plazas para impartir la asignatura (módulo) de Clínica Integral I y II (práctica), área de Laboratorio Odontológico de la carrera de Cirujano Dentista.

Siete plazas para impartir la asignatura (módulo) de Clínica Integral I y II (teoría y práctica de campo), área de Odontología Social de la carrera de Cirujano Dentista.

Tres plazas para impartir la asignatura (módulo) de Agresión y Defensa I y II (teoría y práctica), área Microbiología de la carrera de Cirujano Dentista.

Ocho plazas para impartir la asignatura (módulo) de Agresión y Defensa I y II (práctica de laboratorio), área Microbiología de la carrera de Cirujano Dentista.

Una plaza para impartir la asignatura (módulo) de Agresión y Defensa I y II (teoría), área Microbiología de la carrera de Cirujano Dentista.

Cinco plazas para impartir la asignatura (módulo) de Seminarios de Integración I y II, área Investigación de Modelos de Servicios Odontológicos de la carrera de Cirujano Dentista.

Nueve plazas para impartir la asignatura (módulo) Clínica Integral V y VI, área Laboratorio Odontológico de la carrera de Cirujano Dentista.

Bases:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

c) Interrogatorio sobre la materia

Requisitos:

I. Currículum vitae, por duplicado.

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en estos concursos los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien las plazas en cuestión se encuentren comprometidas.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 1 de abril de 1993
El Director
Doctor Benny Weiss Steider

AVISO

En relación con el recordatorio de avisos publicado en la *Gaceta* del 22 de marzo por la Asociación de Pensionados y Jubilados de nivel superior de la UNAM AC, en donde el inciso número 2) hace referencia a que se otorgarán lentes de manera gratuita en la óptica Lux de las AAPAUNAM, nos permitimos aclarar ***QUE NO EXISTE NINGUNA AUTORIZACION OFICIAL PARA DICHA PRESTACION,*** toda vez que carece de fundamento legal al no existir ninguna relación laboral vigente con los compañeros jubilados, por lo que agradeceremos hacer caso omiso del citado aviso evitando traslados y molestias innecesarias.

Vaqueros, Búfalos y Vietnamitas

Probable clasificación de tres equipos *pumas* para la postemporada de ONEFA

A dos fechas de finalizar la etapa de calificación de la temporada 1993 de la categoría intermedia de la Organización Nacional Estudiantil de Futbol Americano, tres equipos de la UNAM aún mantienen sus posibilidades de calificar para la postemporada.

Por un lado, los *Vaqueros* de la Preparatoria 5, que dirige el *coach* Armando Erazo, prácticamente ya aseguraron su calificación, pues hasta el momento se mantienen en el primer lugar de su conferencia (Jesús *Palomo* Ruiz Tapia) e invictos en cuatro encuentros, por lo que si quieren asegurar esta posición y tener el derecho de escoger campo y horario en las semifinales, deberán derrotar este domingo a los *Búhos* de Medicina, del Instituto Politécnico Nacional, en el partido que jugarán a las 11 horas, en el Casco de Santo Tomás.

Dentro de la conferencia *Arthur Constantine*, *los Búfalos* de Contaduría y *Vietnamitas* de Prepa 9 aún mantienen esperanzas de calificar, siempre y cuando se combinen resultados a su favor. En ese sentido, *Búfalos*, del *coach* Adolfo Jamal, llevan una ligera ventaja al totalizar seis puntos en cuatro encuentros, cerrando la temporada regular precisamente ante los *Vietnamitas*, que de ganar ese encuentro calificarán automáticamente.

Por su parte, los *Vietnamitas*, del *coach* Conrado Monroy, deberán ganar sus dos últimos encuentros, empresa nada fácil ya que primeramente jugarán el sábado 3 de abril, a las 12:30 horas, en el campo 4 de CU, ante los campeones *Centinelas* del Cuerpo de Guardias Presidenciales, actuales líderes de la conferencia *Arthur Constantine* y que, en caso de salir airosos, definirán su calificación ante los *Búfalos* de Contaduría.

Por lo pronto, en la conferencia Salvador *Sapo* Mendiola, *Aguilas Blancas* de ESCA y *Mastines* de la UAM Iztapalapa son los dos equipos calificados en ésta, con base en el resultado que este fin de semana tuvieron las *Aguilas* de Ciencias Químicas-Veterinaria de la UNAM, al perder por 10-7 ante el equipo de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En la conferencia Austreberto *Popi* Montaño, *Cheyenes* de ESIME, *Tigres de Bengala* de la Secretaría General de Protección y Vialidad y *Lobos Plateados* de ESIA serán los equipos que definirán en estas dos últimas fechas su pase a las semifinales.

Los resultados de la fecha cinco fueron los siguientes: en la conferencia *Arthur Constantine*, Cecyt 4 46-Cecyt 2 0; *Búfalos* 21 - *Centinelas* 28 y ESIQIE 0 - *Vietnamitas* 22. Conferencia Salvador *Sapo* Mendiola: Ciencias Químicas-Veterinarias 7 -UAM Iztapalapa 10; UA Chapingo 23 - IT Querétaro 19 y Estrellas Rojas 0 -ESCA 56.

En la conferencia Jesús *Palomo* Ruiz Tapia: Odontología 6 - Cecyt 10 12; ENEP Aragón 6 - UPIICSA 20 y Medicina IPN 9 - DGETI 0, y en la conferencia Austreberto *Popi* Montaño: ESIME 24 - *Tigres de Bengala* 27; ESIA 38 - Cecyt 8 14 y *Tigrillos* 9 - CCH Vallejo 7.

Los partidos de la fecha 6 de los equipos de la UNAM son los siguientes: sábado 3 de abril: 12:30 horas en el campo 4 de CU, *Vietnamitas vs Centinelas*; 12:30 horas en el Casco de Santo Tomás, *Jaguares* vs *Osos* Acatlán; 12:30 horas en Chapingo, UA Chapingo vs Ciencias Químicas-Veterinaria y 12:30 horas en Querétaro, IT Querétaro vs *Búfalos*. El domingo 4: 11 horas, en el Casco de Santo Tomás, Medicina IPN vs *Vaqueros* de Prepa 5; 11 horas, en Aragón, CCH Vallejo vs Cecyt 8 y 12:30 horas en el campo 6 de CU, Odontología vs ESIME. □

Santiago Ibáñez M

Identidad en la naturaleza

21 años del laboratorio de microcine

Exposición fotográfica del 5 al 8 de abril de 1993

Inauguración lunes 5 de abril 19 horas.

Casa de la Cultura Jesús Reyes Heroles

Francisco Sosa 202, Barrio de Santa Catarina, Coyoacán

Ganan los *Pumas* el subcampeonato nacional de lucha olímpica de cadetes

No obstante que la UNAM resultó la mayor ganadora de títulos individuales, con cuatro, el representativo de Lucha Libre de esta Casa de Estudios finalizó en el segundo lugar de la clasificación general, con 19 puntos, uno menos que su similar del Distrito Federal, que acumuló 20 para conquistar el Campeonato Nacional de Lucha Olímpica en la categoría de Cadetes (15 y 16 años), cuyos combates se verificaron en días pasados en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

"Lo importante de este resultado es que los *pumas* demostraron su gran desarrollo en este deporte, ya que con tan sólo 12 luchadores participaron en ocho de las 11 categorías programadas, a diferencia del DF y otras instituciones que intervinieron con equipo completo en todas las pruebas y categorías...", indicó José Luis Gaytán, presidente de la Asociación de Lucha de la UNAM.

Tras finalizar el certamen, las posiciones por equipo se registraron de la siguiente forma: primer lugar DF, con 20 puntos; segundo, UNAM, con 19; tercer, Oaxaca, con 11; cuarto, Zacatecas, 9; quinto, Nuevo León, 6; sexto, Yucatán, 5; séptimo, Tamaulipas 4 y, octavo, Veracruz e IPN, con 2.

Los *pumas* ganadores de medallas de primer lugar fueron: Francisco Romero en 43 kilogramos; Mariano Tolentino en 47; Joel Luna en 60, y Memo de la Torre en 70. Con plata y bronce, en 65 kilogramos, Gustavo Rueda y Manuel Solís, respectivamente. Todos estos estudiantes pertenecen a la Preparatoria 3, dirigidos por el técnico búlgaro Zaprian Petrov. □

Edmundo Ruiz Velazco

Intégrate al beisbol juvenil

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por conducto de la Asociación Universitaria de Beisbol, invita a los estudiantes de 15 y 18 años a formar parte de los equipos juveniles de la UNAM y tener acceso a los juegos estudiantiles y de federación que se tienen programados.

Los interesados deberán acudir al campo de beisbol de CU, de 12 a 14 horas, de lunes a viernes, con el profesor Guadalupe López; solicitar información en la Coordinación de Deportes, localizada en el interior del Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, de 9 a 15, o comunicarse a los teléfonos 622-04-94 y 622-04-95.

Escuche y participe en ***Goya Deportivo***

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM, todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Condde: alternativa de desarrollo del deporte estudiantil.*

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA UNAM

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVIII Novena Epoca
Número 2,732

No lo van a impedir las golondrinas...

En todo el país,
al mismo tiempo

**¡ DEJATE UNIR
POR EL CONOCIMIENTO !**

IV

SEMANA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

UN ENCUENTRO DE TALENTOS

Del 26 al 30 de Abril

¡ Infórmate y Participa !

ACADEMIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA A.C.
Academia de la Investigación Científica, a.c.

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Mc Graw Hill